

Políticos extrapartidarios

Augusto Fuschini

Augusto Fuschini es una de las personalidades más eminentes de Portugal. Lo prueban sus libros *Liquidações políticas (Vermelhos é Azues)* y *O presente é o futuro de Portugal*. En ellos se revela como un profundo filósofo, sociólogo y estadista, que traza con mano segura la psicología, y aun pudiera decir la patología, del pueblo portugués, estudiando las causas que le han conducido á su presente decadencia después de haber asombrado al mundo, como España, por sus hazañas en la navegación de todos los mares y en el descubrimiento de nuevos continentes. Además, Fuschini es un artista, como lo atestigua su notabilísima obra sobre *La arquitectura religiosa en la Edad Media*.

Cuando en 1893 se formó el gran ministerio que heredara á Dias Ferreira, representó Fuschini un principalísimo papel en la nueva situación. Las esperanzas que cifraban en sus talentos Hintze Ribeiro y Juan Franco, se demuestran leyendo una interesantísima carta de este último, inserta en el *Liquidações políticas*.

Juan Franco le comunicaba á Augusto Fuschini en 22 de Febrero de 1893 la buena nueva de la constitución del gabinete, en que Hintze Ribeiro era presidente y ministro de Estado; Franco, de Gobernación; Azevedo, de Justicia; Fuschini, de Hacienda; Pimentel Pinto, de la Guerra; Neves Ferreira, de Marina, y Bernardino Machado, de Obras públicas. Y se felicitaba de ello, saludando el acontecimiento como un *suceso histórico* de la más alta trascendencia para lo presente y para lo porvenir.

Fuschini, como Machado, no pudieron parar mucho tiempo en el gobierno, y ambos salieron á los diez meses de haber jurado, á los diez meses de haber pactado, en unión de sus colegas, un programa radical y democrático, movidos por el convencimiento profundo de que no querían cumplirlo. Después, tanto el uno como el otro siguieron una trayectoria bien diferente á la de Juan Franco, pues mientras éste continuaba practicando la dictadura, aquéllos se distanciaban del rey y de la política monárquica.

Como la injusticia suele ser la regla de la política, lo mismo en Portugal que en todas partes, se ha acusado varias veces á Fuschini de colaborador en la dictadura de Franco porque, estando en el gabinete con éste, toleró que pasase la reforma reaccionaria de la policía hecha por decreto. Hay que oírle cómo explica el suceso, con qué ingenuidad y elocuencia lo aclara:

«El ministerio de 1893, en su primera fase, en aquella en que Bernardino Machado tuvo el peligroso honor de ser colega del ilustre Juan Franco, fué una honrada tentativa de implantación entre nosotros de la *democracia monárquica*, según la pintoresca frase del señor Juan Franco.

»Y tan importante fué esa tentativa, que en el primer estilo del actual ministerio, el respectivo presidente le imprimió las facciones, tanto cuanto se lo permitían la distancia del tiempo y la diferencia de los hombres, de aquel ensayo que luego el *paradoxal* señor Juan Franco destruyó, consciente y voluntariamente, á fines del año 1893, rasgando el programa y preparando la célebre dictadura de 1894-95, período durante el cual no hubo Parlamento.

»La historia de ese corto ministerio, liberal sin especulaciones políticas, económico y buen administrador, sin reclamos de moralidad ó de elixires maravillosos, está hecha. No sólo corre impresa en un libro, sino lo que vale más, consta en documentos públicos y en cuentas generales y definitivas del Estado, que todos pueden compulsar.

»¿Tiene aquel ministerio la mancha de un pequeño acto dictatorial? Cierto que la tiene, de un sólo acto é indisculpable, porque fué ridículo, como lo está siendo el régimen de *administración en dictadura*, nueva forma caótica de gobernar, en la cual los principios liberales y los retrógrados, las normas de buena administración y los más absurdos y disparatados procesos, constituyen un confuso pinto de cosas heterogéneas, entre las cuales se descubre una nada deleznable cantidad de ignorancia, de maldad y de locura.

»Ahora veamos cuál fué la naturaleza de ese acto dictatorial, quién lo provocó y cuáles fueron los medios empleados para conseguir ese fin. Prescindiendo de relatar la historia completa de un cierto *requerimiento*. Ella está en carta dirigida á mi fraternal amigo el director de *O Mundo*, el 27 de Julio de 1907. Baste referir un pequeño episodio, que me parece de característica importancia. Un día entré

en el despacho del señor Juan Franco. No encontrándole allí, y con la libertad que me otorgaba el ser compañero suyo de gobierno, abrí la puerta de la sala anexa del Consejo de Estado. El señor Juan Franco, ayudado por el señor Carlos Lobo d'Avila y por el señor juez Veiga (el jefe de la policía), trabajaba junto á una gran mesa. No me fué difícil oler que se trataba de la reforma de la policía.

»—¿Qué obra terrible estarán ahí tramando los señores?—exclamé sonriendo. Y ellos, respondiendo con sonrisas y zalemas, confirmaron mi descubrimiento.

»Y una noche en que se celebraba Consejo de ministros, el señor Juan Franco, sin aviso previo, comenzó la lectura de la reforma de la policía, de la cual, por lo menos, Bernardino y yo no teníamos noticia alguna. Concluída la lectura, observé que en varios puntos encontraba disposiciones que me parecían duras é inadmisibles, declarando que la cosa merecía un estudio detenido.

»—¡Pero si todo lo que se dice ahí está ya en la ley y en los actuales reglamentos policiacos; si nada hay de nuevo!—replicó el señor Juan Franco.

»Entonces, tras esas declaraciones expresas de Franco, me volví para donde estaba el señor Antonio d'Azevedo Castello Braco, ministro de Justicia, y le pedí que corroborase esa afirmación. El ministro de Justicia, que en aquel entonces era mi amigo, la confirmó.

»—En tal caso—dije—si esta reforma, salvo modificaciones en la organización del personal, no representa sino la codificación de los principios y de los preceptos de las leyes y de los reglamentos existentes y aprobados con autorizaciones legales, no dudo en aprobarla.

»El decreto se publicó. ¿Cómo dudar de la pala-

bra de mi colega de Gobernación, cuando el otro, el ministro de Justicia, que era un jurisconsulto distinguido, la confirmaba? Esa es la responsabilidad moral de Bernardino y mía en las prácticas de la dictadura, que en la opinión de Franco han manchado todos los ministerios portugueses y no manchan el suyo porque declara, con la voz embargada por los suspiros y por las lágrimas, que á la dictadura fué obligado por la locura y por la falta de patriotismo de los demás y por la *misión mesiánica* de salvar al país, de lo cual está encargado directamente por la Divina Providencia.»

* * *

Pasaron los años. Bernardino Machado recorrió todo el camino, evolucionó hasta llegar á la República; Fuschini se quedó al borde de la República, tocando casi á sus linderos. Bien es verdad que nada le ata á la monarquía: es gran amigo de los republicanos, y principalmente de Bernardino Machado: tiene una profunda afección por França Borges y escribe en *O Mundo*, en el que ha hecho memorables campañas. Pero ahí se detiene. ¿Por qué? Esto es lo que yo tenía gran interés en saber, y por eso acudí presuroso á la amable invitación de comer en su casa, en compañía, eran sus palabras, «de mis numerosos nietos».

Fuschini es todavía joven y vigoroso, y si tiene nietos es porque casó muy mozo. No ha llegado, ni con mucho, á los sesenta años, y además se mantiene en la plenitud de sus energías físicas y mentales. A su mesa se sentaban, con su esposa, su cuñada, su hijo soltero, su hija mayor casada y su yerno, sus cinco nietecitos, criaturas adorables; una verdadera preciosidad de criaturas, que hacen

el encanto del abuelo. Durante la comida se olvidó de la política actual, de la dictadura de Juan Franco, de la persecución á la prensa, de todo, por atender á sus nietos, que en la escala de la infancia recorren todos los grados, desde los ocho meses á los siete años. Son su alegría y su consuelo. Con ellos halla el lenitivo á las ingratitudes de los hombres, porque, según dice y prueba, le han combatido furiosamente: los republicanos, por ser aún monárquico, y los monárquicos, por inclinarse á la República. Eso sin contar con que le atacaron también cuando fundó la *Liga liberal*, que era una previsoramente defensa contra las dictaduras de entonces y las de ahora.

—¿Y qué pasará en Portugal?—le pregunté de pronto.

Fuschini, que no esperaba esa interrogación, que se niega siempre con tenacidad á responder á las indiscretas preguntas, que tiene una pluma con que decir cuanto piensa, hizo á mi favor una excepción.

—Le contestaré sin contestarle directamente, porque no gusto de las interviús ni me parece que es hora de hacer profecías. Amo mucho á España, y fué uno de los grandes desencantos de mi vida, el más terrible tormento por el que pasó mi alma, el ver que en la mayor catástrofe nacional que ocurrió en el mundo después de la desmembración de la infeliz Polonia, España permanecía muda, indiferente.

»Y lo que es peor aún: sus gobernantes *se lavaron las manos*, achacando al pobre pueblo la culpa del desastre.

»¡Singular manifestación de inconsciencia, que anima á la oligarquía dominante en la primera nación de la península ibérica, que nosotros acom-

pañamos también en la desgracia, en la falta de reacción y de protesta contra los desastres!

»Fué un extranjero, fué lord Salisbury, el que habló de las *naciones moribundas*. «En esos países —fueron sus palabras—, la sociedad y la administración, que es la sociedad oficial, descendieron á tal abismo de corrupción, que no prestan el menor punto de apoyo á la más ligera esperanza de reforma ó de redención... Cuánto tiempo podrá durar ese estado de cosas no me atrevo á profetizarlo; mas el proceso va corriendo y los Estados flacos van volviéndose más flacos y los Estados fuertes muéstranse cada vez más fuertes. No es necesario ser especialista en profecías para prever los inevitables resultados de esas dos acciones combinadas. Por un motivo ó por otro—llevadas por las necesidades políticas ó con el pretexto de filantropía—, las naciones vivas irán englobando los dominios de las naciones moribundas...

»¿Para qué seguir recordando la sentencia terrible de lord Salisbury, que nos llena el alma de amargura y nos enciende en santa protesta? Pero declamar es inútil; trabajar por nuestra redención es lo que urge. Si yo fuese gobierno en Portugal, habría mandado fijar en carteles públicos, en las esquinas de todas las ciudades, villas y aldeas del país, el discurso de lord Salisbury. Diría á los párrocos que entre la Epístola y el Evangelio explicasen al pueblo esta nueva doctrina de Derecho internacional, cuyo epígrafe escribió Bismarck: *La fuerza suprime el derecho*. Tal vez así Portugal se levantase...

»Se levántase, ¿contra quién? Se levántase, ¿cómo? Yo no espero en Portugal una revolución inmediata, porque las revoluciones no estallan por generación espontánea; las revoluciones no son

hijos sin padres, sin antecedentes, sin largos, costosos y hondos preparativos en las entrañas de la sociedad que las produce. Como en la Naturaleza nada crece, nada nace, nada germina por vía espontánea, tampoco en la vida política y social, que se rige por las mismas leyes de la Naturaleza. Un movimiento revolucionario necesita de una organización. Y los republicanos no la tienen en Portugal, tal vez porque no pueden ó no se cuidan de tenerla.»

Y dirigiéndose Fuschini á França Borges, que acababa de entrar, exclamó:

—Se me tacha de pesimista, de desconfiado, de envolver mi espíritu en las tinieblas de una profunda desesperanza en mi país. No; no es verdad. Yo soy un optimista que, por haber vivido y experimentado muchos desengaños, observo serenamente, imparcialmente, los hechos. Y los hechos me dicen que no hay organización ni preparación para un acto revolucionario supremo. No hablo del ejército, porque eso sería un pronunciamiento; hablo del pueblo, del pueblo que conscientemente cambia de régimen, de modo de ser político.

»Juan Franco no ejerce, como él cree erróneamente, ninguna misión mesiánica ni está investido de poderes providenciales y divinos para salvar á su país; Juan Franco obedece, sin él saberlo y con una perfecta y absoluta inconsciencia, á una *ley histórica*, la de imprimir á su nación un movimiento de revuelta, un ansia de mudanza. El pueblo portugués estaba dormido, en estado cataléptico, y Juan Franco le ha despertado, le ha movido á nueva vida y voluntad. Ha desempeñado el papel de un vigoroso revulsivo, de una cantárida aplicada al cuerpo nacional, de botones de fuego que achicharran sus carnes, pero dan vigor nuevo y

desconocido á su médula espinal. A estas horas de decadencia y ruina de las fuerzas sociales y políticas se necesitaba de un instrumento, como es Juan Franco, que electrizase esas energías á puro de hostigarlas y de ofenderlas. Es un mandatario de una ley histórica, un mandatario que sirve á los acontecimientos, pero no los guía ni los dirige. Ni siquiera posee el genio necesario para regular sus acciones y para preocuparse de sus consecuencias. Como instrumento que es, cumple las órdenes á ciegas, marcha á su pesar...

»Y por de pronto ha conseguido ya que se pongan en contacto todos los partidos de oposición, que se inicie un *bloque* que acaso acabe de formarse, un *bloque* que restablezca la libertad y la democracia y los más puros ideales de la civilización moderna. De ese *bloque* no puede salir un gobierno, que sería un espantoso galimatías; pero puede, sí, apoyar un gobierno constituido de elementos *extrapartidarios*, de elementos que hace tiempo no están en juego en los partidos organizados. Un ministerio formado de regeneradores, de progresistas, de disidentes, de republicanos, sería la torre de Babel, y su infecundidad notoria, fatal, invencible. Pero en cambio, regeneradores, progresistas, disidentes y republicanos podrían y deberían apoyar un gabinete que realizase un programa liberal monárquico ó republicano conservador, que en el fondo es lo mismo. Ese gobierno prepararía, organizaría la revolución, el tránsito de lo antiguo á lo moderno, tendiendo el puente á las nuevas instituciones ó reformando las actuales instituciones, las haría duraderas.

»En condiciones de presidir una situación de esa naturaleza, sólo existen en Portugal dos hombres: Dias Ferreira y Julio de Vilhena. (Al tiempo que

hablábamos, ni el primero había muerto, ni el segundo, por la vacante de Hintze Ribeiro, se había convertido en el nuevo jefe de los regeneradores ortodoxos.)

—¿Y por qué no usted?—interrumpí yo, interpellando directamente á Fuschini, tributándole así el merecido honor á sus insignes méritos.

—Porque no, porque nunca tuve *cor de cardeal* y hoy me hallo *dulcemente* aislado y casi retirado de la política.

Y prosiguió su interrumpida ilación de ideas en favor de un gabinete extrapartidario:

«Ese gobierno no duraría mucho, y hasta sería una condición de su éxito el que viviera poco. O para transformar la monarquía, liberalizándola, ó para traer la República, su acción tenía que ser rápida é intensa, desarrollando un vasto programa. Programa cuyo primer capítulo habría de consistir en una amplia amnistía, como la que dió el gabinete de 1893. Sólo á título de pacificador, de esponja del olvido de tanta iniquidad y desvarío tanto, triunfaría de todas las dificultades. La reforma de la Constitución, para que ésta no fuese una Carta otorgada, sino un producto de la soberanía del pueblo, concluyendo con la organización actual de la Cámara de los Pares, asentando sobre sólidas bases la libertad de imprenta, la libertad de reunión y de manifestación, derechos y libertades que hiciesen imposible la vuelta á la dictadura en el porvenir, serían también capítulos esenciales del programa del nuevo gobierno.

»Y después la responsabilidad ministerial llevada á la ley con sanciones eficaces, y después la revisión de las leyes concernientes al régimen de las corporaciones administrativas, de suerte que quedase garantido el desenvolvimiento auto-

nómico de la vida local, y después la disminución de todos los impuestos, que en Portugal son tremendamente monstruosos, y después el impulso formidable á la instrucción pública, y después la supresión del impuesto de consumos, y después la reducción de la Deuda pública en los términos que la ciencia aconseje, y después las reformas sociales.

»No acabaría nunca de trazar el programa de este gobierno de revolución desde el poder. Al cabo y al fin se encierra en una fórmula muy repetida por uno de nuestros más grandes escritores y estadistas. «Los males de la libertad se curan por la libertad misma.» Eso decía hace años Rodrigues Sampaio, y eso podría ser hoy el emblema de un gobierno, al que le correspondería la suprema función de cicatrizar las heridas de un cuarto de siglo de pésima política y de abominable administración.

»Yo ya sé las inmensas dificultades de tan magna empresa; pero no hay otra que realizar por el momento. Recuerdo las palabras que un día estampé en uno de mis libros: «La raza de los Braganzas posee dos cualidades persistentes, que atraviesan los siglos en las sucesivas generaciones y que vencen la sangre de los nuevos cruzamientos: la memoria y la ingratitud.» Pero también recuerdo haber dicho, y si no lo dije lo afirmo ahora, que las formas de gobierno no tienen en sí valor ninguno; es todo cuestión de oportunidad, de adaptación de las instituciones políticas á los caracteres orgánicos de los pueblos. Sería una insensatez tratar de hacer de Suiza un imperio, ó convertir la Hottentocia en una República á la Suiza. Cada país y en cada edad de la historia goza del gobierno que *es posible* en aquel instante.

»No se me ocultan, ¡qué se me han de ocultar! los graves, gravísimos inconvenientes de la monarquía. La monarquía constitucional y democrática sería una fórmula política perfecta, por el carácter estable que imprime á la jefatura del Estado, si no se interpusiese en muchas ocasiones para invalidar esa virtud la mocedad, y aun diría la incapacidad, del rey. El rey no vive en el mundo; el rey no va á las aulas cuando niño, ni á la plaza pública cuando hombre; el rey no convive con el pueblo; el rey, por razón fatal de su institución, tiende á divinizarse. El derecho divino es un culto de familia, un principio infiltrado en la sangre por efecto de la herencia. Sólo desde el punto de vista de su elevada magistratura, suponiendo que en el trono se sienta un carácter honrado, cualquiera que sean sus opiniones, la convivencia con los hombres políticos más notables en los varios aspectos de la inteligencia y de la ciencia humanas, crearia en los jefes hereditarios parte de las excelencias de los jefes electivos.

»Todo eso me lo sé de memoria, y no lo he olvidado. El rey don Carlos, encerrado en sus palacios, respirando el perpetuo incienso de sus adulares, prisionero de las camarillas, oyendo apenas á los ministros, que le hablan el lenguaje de estrecha y egoísta política partidaria, no puede saber nada de lo que pasa en el país. En una conferencia célebre que tuve con el rey, conferencia que fué comparada por Juan Franco con la de Turgot con Luis XVI, cosa que recuerdo para demostrar el estado de espíritu del *dictador* en aquella época, hube de decir á don Carlos *que rompesse esse cazulo, dentro do qual o maior homem póde ficar sempre simples hysalida... embrutecida.*

»Y terminemos—concluyó diciéndome Fuschi-

ni—esta tirada político-filosófica por donde empezamos: la solución es el *bloque* democrático y liberal, apoyando un gobierno *extrapartidario*. Que cada uno piense lo que quiera. Eso es lo que dicta la razón, eso es lo que aconseja el patriotismo.»

*
* *

—Pero este régimen político no puede continuar. Juan Franco no puede ser indefinidamente presidente del Consejo—dije, y el ilustre Fuschini replicó con estas palabras:

—Ni indefinidamente, ni por mucho tiempo; mas, en tal caso, si el régimen actual ha de sustentarse, por culpa y flaqueza de las oposiciones liberales, entonces un ministerio de idéntica naturaleza seguirá á éste, no siendo imposible que lo presida el señor marqués de Soveral, nuestro embajador en Londres. Hay serias razones para suponer que semejante hipótesis alienta en muchas fantasías políticas.

¡Lástima de Fuschini! ¿Por qué un tan verdadero hombre de Estado no se decidirá á *ejercer de republicano*, cuando ya lo es moral é intelectualmente?

Un nuevo jefe

Julio Vilhena

Julio Vilhena, el ilustre estadista, me recibió en su despacho de gobernador del Banco de Portugal con suma amabilidad y cortesía. Hace diez y seis años que está apartado de la política activa, y no quiere oír nada ni saber nada de lo que pasa en los partidos. Así que me declaró desde el primer momento que era en vano pedirle una opinión, solicitar el menor juicio relacionado con las cosas de Portugal. Diría lo que como ciudadano pensaba, y por tanto, sus impresiones no tendrían más valor que las de un individuo cualquiera que se inspira en el patriotismo, en el bien de su país:

«He sido cuatro veces ministro, y siempre de Justicia ó de Marina, porque sólo en algunas interinidades, como al ir el rey don Luis á España, desempeñé la cartera de Hacienda. Ministro por primera vez en 1881, cuando era un rapaz, cuando tenía apenas treinta años, ya no me acuerdo siquiera de que ejercí el poder, y tengo á gran dicha haber conseguido el reposo en este retiro del gobierno del Banco de Portugal. Si alguna vez sintiera añoranzas, que no las siento, del poder, me

bastaría para disiparlas la comparación entre lo que el hombre político se propone hacer y lo que le dejan que haga las circunstancias de la cosa pública, las impurezas de la realidad.

»Mi especialidad, si la frase no resulta vanidosa, es la política colonial. Usted sabe que en Portugal el ministerio de las Colonias está unido al ministerio de la Marina. Pues bien; allí en el ministerio de la Marina y de las Colonias traté de hacer todo lo posible para el engrandecimiento y prosperidad de lo que son pedazos de nuestra alma. ¿Lo conseguí? La dudo mucho, porque la mayor parte de las reformas que propuse fueron rechazadas como improcedentes, como peligrosas.

»Se había abolido la esclavitud en las colonias en 1875 ó 76, no recuerdo exactamente la fecha. Conceder la libertad civil á los esclavos no es todo; no es más que el principio, el prólogo obligado de una gran política colonial. Traté de agregar á la libertad civil la libertad política, la concesión de derechos á los indígenas. Más claro: mi pensamiento era que al lado del gobernador de cada colonia, representante del poder central de la metrópoli, existiese un Consejo formado en parte de funcionarios del Estado, pero en parte principal también de los naturales, aunque los naturales fuesen hombres de color y aunque acabasen de delir de la esclavitud. Esa era la garantía del amor de las colonias á su madre, esa era la prenda de una buena y recta administración. Fracasó la reforma, y considero como un mal muy grave, y no por ser mía, sino por su justicia, el que fracasase.

»La cosa es tanto más de lamentar cuanto que tradicionalmente la política colonizadora de Portugal se distinguió por ser una de las más liberales y humanas de todo el mundo. Aquí no tuvimos

nunca prejuicios de raza. Al celebrarse el banquete oficial con que el rey don Carlos festejó á su huésped el rey Eduardo de Inglaterra, pudo éste notar, tal vez con secreto asombro, que en la mesa se sentaba un hombre de color, un mulato en el primer grado. Era el señor Carlos de Tavares, médico del rey, uno de los profesores más distinguidos de nuestra Escuela de Medicina. Se sentaba allí por derecho propio, por razón de sus méritos y de su sabiduría, sin que nadie en Portugal lo extrañase, se sorprendiese del hecho. Lo que acaso no hubiera sido posible en la liberalísima Inglaterra, en la democrática República de los Estados Unidos, lo era en este reino lusitano.

»Yo me he consagrado siempre con todas mis escasas luces intelectuales, pero con profundo fervor patriótico, al estudio de la política colonial, y puedo decir con orgullo que tengo la mejor biblioteca que se pueda reunir en la materia. Estudiar esos libros, aprender en ellos, es mi goce más intenso y verdadero. Como que creo que la política más sabia y fecunda que se puede intentar en Portugal es garantizar la paz interior por medio de la libertad, para dedicarse con alma y vida al fomento, al desarrollo, al engrandecimiento de nuestras colonias.

»Portugal y España, ó España y Portugal, fueron las dos naciones colonizadoras por excelencia, las dos maestras de la humanidad. Como héroes y semidioses llevamos la luz de la civilización á los confines del planeta, y común nos es la obra del descubrimiento y conquista, de la invención del Nuevo Mundo. Y eso antes que Holanda, antes que Inglaterra, antes que las potencias hoy primates en la comunidad civilizada. Portugal, á semejanza de España, tuvo la desdicha de perder

vastos territorios en América; sólo que, á diferencia de España, aun cuenta por millones sus ciudadanos en Ultramar. Y si las dos naciones hermanas realizaron en la Historia un gran poema épico, queda reservada á Portugal la gloria de continuarlo.

»¡Ah! Yo tengo confianza en el porvenir de Portugal, pero sólo por obra de sus colonias. Sin colonias seríamos un principado danubiano; con colonias somos y podemos ser todavía más, una potencia europea. El portugués que sale de Lisboa saludando la bandera nacional, puede volver á saludarla á las pocas horas en la isla de Madera, y á los tres días en Cabo Verde, y al poco tiempo en S. Thomé, y más tarde en la Guínea, y luego en Angola... Y al dar la vuelta la volverá á saludar en Mozambique, y navegando al través de los mares, la verá flotando al viento en la India, y yendo mucho más allá, en Timor, en la propia Oceanía, contemplará la bandera símbolo de la patria... ¿Cómo no creer en el futuro Portugal, si su presente es que casi puede dar la vuelta al mundo el navegante sin perder de vista la bandera?

»Por efecto de esa grandeza colonial, que aun conserva, Portugal será conocido y apreciado en el mundo. Hoy, garantizada la existencia de esas colonias por el respeto expreso de Inglaterra, consignado en tratados, empieza nuestra patria á gozar de alguna consideración en Europa. Antes no, porque antes parecía una opinión extendida por el orbe que teníamos las colonias á título precario.

»De cómo era ignorado y hasta menospreciado Portugal en tiempos todavía próximos, recientes, tengo yo una prueba, una experiencia personal. Me encontraba por el año 1890 ó 91 en Luchón.

Conmigo estaban el señor Moret y Mr. Constans. Con el primero hablaba de cuestiones económicas y coloniales; con el segundo, de cuestiones políticas. Y sucedió que un día, conversando con monsieur Constans, que era en aquella época ministro del Interior en la República francesa, derivó nuestra charla acerca de la situación de Portugal.

»—Ustedes no tienen nada que temer—me dijo—, porque el gobierno francés vigila á su gran revolucionario.

»—¿Qué gran revolucionario? Yo no conozco ninguno en Portugal.

»—En Portugal, no... Reside en París...

»—¡En París! Repito que no lo conozco...

»—Pues sí... Don Manuel Ruiz Zorrilla...

»De esa ignorancia provenia el menosprecio. Poco á poco dábamos pruebas de nuestra capacidad para regirnos libremente, para practicar el *self-government*. He sido ministro con grandes estadistas, como Fontes y como Juan Crisóstomo, y puedo afirmar que su preocupación constante fué la defensa del derecho democrático, de la libertad. Por eso resulta lastimoso que la tradición constitucional se interrumpa con el régimen de la dictadura.

»Pero este estado anormal no puede durar, y es seguro que acabará pronto. Las manifestaciones y protestas de las Cortes disueltas, del Consejo de Estado, de las Cámaras municipales, de todos los organismos políticos y sociales del país, han de actuar, están actuando seguramente, en el ánimo del rey para poner fin á la dictadura. Ha sido un experimento desgraciado, y en ciertos respectos provechoso, porque ya nunca más podrá haber dictaduras en Portugal.

»En mi concepto, y sin desdeñar la energía del

movimiento republicano, que se ha manifestado potente en esta ocasión, las protestas unánimes de los partidos monárquicos bastan y sobran para restablecer en el país la anormalidad constitucional. Si la solución ha de ser un gobierno formado por los elementos de los partidos turnantes ó se ha de buscar fuera de ellos, es un problema que no me afecta ni me interesa. Lo importante es que cese de una vez, y lo antes posible, el régimen de excepción inaugurado en el mes de Mayo. Lo importante es que se haga la paz en el interior, y la paz sólo se puede lograr por la libertad, á fin de que nos consagremos á las cuestiones coloniales con toda devoción patriótica. Cada loco con su tema; pero en todo caso, la locura colonial no es de las que denigran ni deprimen á la patria...»

*
* *

Y á este hombre que no quería saber nada, que no tenía costumbre de saber nada de política palpitante, en estas circunstancias difíciles y graves lo han proclamado su jefe los regeneradores, en sustitución de Hintze Ribeiro. Ni buscado con un candil se podía hallar otro menos idóneo para caudillo de un partido. Ya Hintze Ribeiro resultaba viejo, cansado, escéptico, sin ánimos para la lucha, pero aun le aventaja en la pasividad y en la inercia su heredero. Al fin, Hintze Ribeiro era un político á la antigua usanza, pero un político de cuerpo entero, que desde la mañana á la noche, lo mismo en el gobierno que en la oposición, no hacía más que política. Y Julio Vilhena, por el contrario, es un *amateur* y no un profesional, un *dilettante* y no un *virtuoso* de la cosa pública.

El refuerzo para los partidos *rotativos* resultá

completamente nulo. Estaban necesitados de sangre nueva, de alientos de la mocedad, de brío y coraje para la batalla contra la dictadura, y en vez de eso les ofrecen las tristes circunstancias—no tenían tampoco dónde elegir—un enfermo del cuerpo y del alma como Luciano de Castro al frente de los progresistas, y un abúlico como Julio Vilhena al frente de los regeneradores. Con tales sostenes, y si la lucha estuviera sólo planteada entre la opinión monárquica y la dictadura, y no entre el país republicano y la dictadura, se podría desde luego descontar el triunfo ruidoso de esta última.

Nadie que lo observe un poco lo podrá desconocer en Portugal. La dictadura ha sido posible y dura ya tantos meses porque los dos partidos *rotativos* estaban en quiebra. Tan en quiebra, que el propio rey se ha atrevido á ultrajarles públicamente en *Le Temps*, y no hace muchos días el *Correio da Noite*, órgano de los progresistas, se quejaba con amargura infinita, en un artículo vibrante y elocuente titulado *¡A pelle e a honra!*, de que están siendo la mofa y el escarnio de Europa las dos colectividades políticas turnantes. *Correio da Noite* recordaba las graves injurias de *Le Temps* por labios reales proferidas, y luego recogía las no menos tremendas é injustificadas acusaciones de *The Standard*, que son ya un sistema, algo así como una consigna que se han dado en Europa para deshonorarlos. Y exclamaba después de rechazar con energía todos esos cargos: «¡Que nos arranquen la piel, si quieren, pero que nos dejen al menos la honra!»

No; todo ello son lamentaciones inútiles, y no será llorando y gimiendo como recobrarán su antiguo prestigio y se impondrán al rey y se vengarán de los agravios hechos á su dignidad. ¡Cuánto

y cuánto tiempo están perdiendo, y qué equivocado el camino emprendido! No pido yo que todos imiten el ejemplo de Augusto José da Cunha y de Anselmo Braamcamp, pasándose á la República. Ya se me alcanza que eso es imposible para ciertos espina-zos que vivieron doblegándose. Pero al menos, si no se deciden á la evolución suprema, que no cometan tonterías, que no malgasten sus fuerzas físicas y mentales en votar conclusiones como las del 8 de Diciembre último. A estas fechas, Julio Vilhena y su estado mayor se descuelgan con el rutilante proyecto de publicar un Manifiesto dirigido al país y á las naciones extranjeras, contándoles sus cuitas; con aconsejar y promover la resistencia—pacífica, se entiende—contra las violencias y arbitrariedades de la dictadura; con declarar que no colaborarán en ningún gobierno que no proceda á la revisión de la Constitución... ¡Bueno está el tiempo para manifiestos!

El único camino de salvación era el de hacer lo que hicieron aquí el partido progresista y el de la Unión Liberal en 1868: coligarse con demócratas y republicanos, para proclamar la soberanía nacional, reintegrando al pueblo en la plenitud de sus derechos. Eso fué en España en 1868, y su Revolución se hizo principalmente por los monárquicos, constituyendo un gobierno provisional, ni monárquico ni republicano, que dejó á las Cortes soberanas surgidas del sufragio universal la tarea de organizarse á su gusto, de resolver el problema político según la voluntad de la nación. Pero guarda, Pablo, que es podenco, y si extremo el argumento, acaso los portugueses me replicarán que también en España pudo y debió repetirse el ejemplo al otro día de la catástrofe colonial, y todavía estamos pensando en indignarnos y en vengarnos

Los "adeantamentos,"

Oyendo á Joao Meneces

I

Joao Meneces, uno de los cuatro diputados republicanos por Lisboa, es un hombre de talento á la moderna, serio, instruidísimo, profundo en su saber, reflexivo en su juicio, sin retóricas ni bambollas, útil para su causa y para su país. Es uno de aquellos políticos á cuyo lado se aprende mucho, porque no está poseído del afán de sorprender ni de deslumbrar á nadie. Apacible, sereno, bien equilibrado y al propio tiempo enérgico y pertinaz en su ideal. Su mentalidad es de las que subyugan, su convicción de las que arrastran á creer en el porvenir de Portugal.

Entre él y yo se estableció desde un principio una viva simpatía por razón de comunidad de ideas, de puntos de vista, de aficiones en el estudio. Casi todos los días, durante mi estancia en Portugal, iba yo á la redacción de *A Lucta* á charlar un rato con Meneces y con Brito Camacho. Son el redactor principal y el director de *A Lucta*, dos al-

mas gemelas que por lo extraordinario de sus diversas aptitudes y conocimientos se hermanan y se completan. Meneces un gran abogado, Brito Camacho un gran médico, aplican á la pelea diaria de la prensa el carácter y el temperamento de sus respectivas ciencias. Y como ninguno de los dos siente ningún genero de inclinación á las exhibiciones en público, á la vida de círculo, de comité, sino que antes bien son dos solitarios sin más diversión que los libros, los papeles y los archivos, se entienden á maravilla y laboran de un modo muy fecundo por el progreso nacional, por el triunfo de la democracia. En la conversación con estos dos espíritus de *élite*, hay una constante, clara y abundante fuente de enseñanzas.

Oyéndoles hablar comprendí que podía sacar mucho partido de sus respectivas aptitudes y especialidades con sólo que se estableciera una debida división del trabajo. Ellos eran mis maestros informadores, yo el discípulo que presenta sus dudas, que formula sus consultas, que pide los datos que le hacen falta. Y valiéndome de la confianza á que su bondad me autorizaba, le dije á Meneces: «Hábleme usted de los *adeantamentos*»; y le dije á Brito Camacho: «Hábleme usted de la *cuestión académica*.» En cada una de esas cuestiones, y por el orden enunciado, han hecho campañas memorables.

Accedieron gustosos á mi petición, y mientras el uno trabajaba allá dentro, el otro me esclarecía elocuentemente el punto para el cual requería sus lecciones. Y ahora escuchemos á Joao Meneces su vigorosa acometida contra la institución monárquica por sus desórdenes y deudas, por el daño hecho al desventurado y sufrido país. Después vendrá el escuchar la luminosa oración de Brito Camacho acerca de los sucesos universitarios.

II

«Las primeras revelaciones y las primeras críticas que salieron á la luz pública en Portugal tocantes á los gastos excesivos é ilegales de la casa real, fueron obra de los monárquicos. Públicamente las formularon los progresistas en tiempo del rey don Luis. El ex ministro y excelso periodista Mariano de Carvalho escribió en su periódico *O Popular* que el rey don Luis puso en la calle al ministerio presidido por el duque d'Avila porque éste no le quiso autorizar un *adeantamento*.

»De 1876 á 1879, los periódicos monárquicos de oposición dirigieron constantes acusaciones al rey don Luis, diciendo que éste protegía á los ministros que le daban dinero para sustentar actrices. Por aquel tiempo, la vida de la familia real era una fiesta perpetua: banquetes, saraos, cacerías, bailes, viajes...

»Cierto que en la época de doña María II se hicieron reducciones en los gastos de la lista civil; pero tales mermas eran bastante menores que las que sufrieron en sus sueldos los funcionarios civiles y militares, que cobraban con tres ó cuatro meses de retraso. El sacrificio de los empleados públicos fué incomparablemente mayor que el de la reina, la cual, siendo como era económica y buena administradora, dejó al morir una fortuna, cuyo activo, conforme al respectivo inventario, ascendía á muy cerca de 1.200 contos de reis (seis millones de francos).

»Don Pedro V padeció graves quebrantos en su hacienda. Pero es que tuvo su casa muy mal administrada, de lo cual no tiene culpa la nación. Don Pedro V tenía agujeros en las manos: daba y aun tiraba el dinero, y su destino fué que todos le engañaran. Dejó la casa real entrampada, una deuda de 416 contos de reis.

»En el reinado de don Luis, en vez de hacerse economías dominó el despilfarro. El rey gastó más que ningún otro soberano en fiestas, viajes y toda especie de diversiones. Si hubiera tenido orden y seriedad en su administración, no hubiera sido tan precaria su situación. Pero un hombre que sólo pensaba en gozar rodeado de seres que le ayudaban á malbaratar su caudal, tenía que ir derechamente al desastre financiero. Don Luis habitaba en *Belem*; doña María Pía, con los hijos, las más de las veces vivía en *Ajuda*; don Augusto, en *Necessidades*; don Fernando, con la condesa d'Edla, en *Cintra*; doña Isabel María, en *Bemfica*, y la viuda de don Pedro IV, en el palacio de las *Janelas Verdes*. Y por fas ó por nefas, bailes, cacerías, obras en los palacios. Nada bastaba á cubrir los gastos de semejantes derrochadores; no bastaban siquiera los *adeantamentos* á que aludían constantemente los periódicos monárquicos de oposición.

»Así creció el apuro y se llegó al extremo de empeñar, en 1885, los títulos producto de la venta de los diamantes de la corona (que eran bienes pertenecientes á la nación) para pagar las deudas del rey don Luis. Después de empeñados los títulos, y á pesar de las promesas del gobierno, fueron vendidos en 1889, tres días antes de la muerte de don Luis. Así se liquidó el reinado de un monarca que recibió en concepto de lista civil *10.218 contos de reis (51 millones de francos)*.

»El dictamen de la comisión parlamentaria de Hacienda que le autorizó para empeñar y vender los 2.000 contos (nominales) de títulos, producto de la venta de los diamantes de la corona (que eran, repito, bienes de la nación) iba firmado, entre otros, por Juan Franco.

»El diputado Veiga Barao, que ha sido varias veces ministro, definió en estos términos la operación á que me vengo refiriendo: «Se enajenó lo que era propiedad de la nación para el pago de deudas á que la nación no estaba obligada.»

III

»Liquidadas á costa de la nación las deudas del rey don Luis, era de esperar que el nuevo reinado fuese modelo de economía y sirviese de ejemplo á todo el mundo. ¡Qué ilusión! En 1890 se hicieron las costosísimas obras de la torre de Ontao, que un capricho real quiso ver transformada en riquísimo castillo.

»Oiga usted lo que escribió el ministro Dias Ferreira en su periódico *O Tempo* en 28 de Noviembre de 1903:

«Cuando se trató de fortalecer el poder real se gastaron centenares y centenares de contos sin plan ninguno de los estudios para abrir el camino de Setubal á Ontao, y se hizo únicamente por servilismo y bajeza para con el jefe del Estado.»

»Habla un ex presidente del Consejo, el jefe del gobierno de 1892, evaluado en centenares de contos el camino para la torre de Ontao. ¿Y la torre, cuánto costó?

»Yo no digo una palabra por mi cuenta, dejo hablar á los monárquicos. Las insinuaciones respecto de los gastos ilegales de la familia real no partieron de los republicanos. Las referencias más ó menos claras tocantes á ese extremo se formularon en el Parlamento en 1903 por el diputado Francisco José Machado, hoy par del reino; por el diputado Francisco José de Medeiros, magistrado del Tribunal de Apelación, y por los pares del reino Joao Arroio y Frederico Laranjo.

»Un partidario del actual gobierno, el doctor Pinto de Mesquita, gobernador civil de Oporto, interrogado por el redactor de un periódico de aquella ciudad acerca de lo que pensaba de las cantidades dadas ilegalmente á la casa real, dijo *que los gobiernos, para obtener la complicidad de la corona, facilitaban y ofrecían esas sumas á palacio.*

»Insisto en recordarle que hablan los monárquicos.

»El actual ministro de Negocios extranjeros, cuando aun no pensaba en ascender á los consejos de la corona, dijo en una conferencia que dió en 3 de Diciembre de 1905 que lo dispendiado con motivo de la venida de monarcas extranjeros y con ocasión de los viajes de los soberanos portugueses, subía á centenares y á millares de contos, y protestaba por no haberse publicado esas cuentas. Claro es que se lamentaba de que sobre el rey pudieran caer ciertas sospechas y responsabilidades; mas esas lamentaciones, para quien conoce los *trucs* del parlamentarismo, son peores que las acusaciones directas.

»¿A cuánto ascienden los *adeantamentos* á la familia real? Nadie lo puede saber, sobre todo desde que Juan Franco, Mello e Souza y otros correligionarios suyos declararon más de una vez, pública-

mente, dentro y fuera del Parlamento, *que los presupuestos y cuentas especiales de cada ministerio eran una pura falsedad.*

»Dias Ferreira, en 24 de Junio de 1903, afirmaba lo siguiente: «El dinero que se gasta no aparece escrito en ninguna parte. La aplicación del dinero es de tal naturaleza que, ni viendo los documentos, que quedan archivados y sepultados en las secretarías de Estado, se puede decir cuál fué su destino.»

»Siendo así, conforme confiesan los propios que han sido ministros del rey, ¿cómo es posible saber la verdad sobre los *adeantamentos* á la familia real?

»Háblase de aumentar la lista civil para el engrandecimiento del prestigio de la corona y de la nación. El rey gana 365 contos de reis por año; su esposa 60 contos por año; la reina madre, doña María Pía, 60 contos ídem; el hermano del rey, infante don Alfonso, 10 contos ídem; el hijo mayor del rey, príncipe real Luis Felipe, 20 contos ídem; el otro hijo, infante don Manuel, 10 contos. Total, 525 contos al año. Y tienen tres palacios en Lisboa, dos en Cintra, uno en Cascaes, otro en Mafra, en Queluz, en Cadas, en Oporto y varios en el Alemtejo. Y se han gastado cientos y cientos de contos de reis sin autorización del Parlamento durante los últimos diez y siete años en obras de reparación, de lujo y de *confort* en esos palacios.

»No hay que aumentar la lista civil, hay que disminuirla en 400 contos. Con los 125 que quedan por año, una familia económica puede vivir bien, teniendo tres palacios, uno en Lisboa, otro en Cintra y otro en Cascaes, mientras exista la realeza en Portugal. Con los 400 contos deducidos anualmente de la lista civil se pueden organizar misiones escolares por el método admirable de Joao de

Deus para enseñar todos los años—costando cada 50 alumnos 400.000 reis—á leer, escribir y contar á *50.000 pobres seres ignorantes*. Si así lo hubiéramos hecho desde el año trágico de 1890, gastando 400 contos de reis por año en las escuelas ambulantes por el método de Joao de Deus, habríamos dado la primera enseñanza á *ochocientos cincuenta mil analfabetos*, obreros de los campos y de las ciudades que no podían frecuentar la escuela porque les llamaban desde la infancia los duros trabajos que pesan sobre los pobres. Esto hubiera constituido un estímulo para que todos quisieran aprender y se impusieran al Estado para que cumpliera su obligación de difundir y desenvolver la instrucción elemental y la instrucción popular superior.

»El prestigio de un pueblo no está en la ostentación de los reyes y de los presidentes de República, fetiches, al fin, los unos y los otros; el prestigio de una nación reside en su intelectualidad, en su civismo, en su labor. El prestigio de la República democrática de Suiza no está en la lista civil del presidente de la Confederación, que es, por junto, de *20.000 pesetas*; el prestigio está en los 54 millones de francos que los cantones y los municipios gastan anualmente en la instrucción del pueblo. De estos 54 millones se gastan 34 en las escuelas de primeras letras, ó sea en moneda lusitana 6.800 contos. Suiza tiene tres millones y medio de habitantes. Nosotros tenemos, entre el continente, islas de Azores y Madera, cinco millones y medio de habitantes, y la totalidad de los gastos del Estado y de los municipios en instrucción primaria es únicamente de ¡1.965 contos de reis en el presupuesto de 1907-1908!

»La lista civil de la familia reinante es de 525

contos; los gastos en la instrucción secundaria de 346 contos de reis. Eso á ustedes los españoles no les causará sorpresa, porque de tal paño tienen varios trajes. Leo vuestros presupuestos y encuentro las mismas horribles desproporciones. No hay por qué echarse nada á la cara. Estamos igualmente *desgovernados*.

IV

» Los republicanos queremos, ante todo, que cese la vergüenza de que exista en Portugal un 80 por 100 de analfabetos, y de que en Lisboa, en la capital de la nación, ¡un 47 por 100 de ciudadanos no sepan leer ni escribir! Instruir y educar al pueblo es lo que importa, para que haya en los campos y en las ciudades obreros y artífices con capacidad de adquirir el bienestar y enriquecer al país. El pueblo es inteligente, sobrio, honrado. Pero ¿qué hacer, si lo mantienen perpetuamente en la ignorancia?

» Los portugueses, instruídos, serían la riqueza de Portugal; se formarían emigrantes aptos para triunfar en el Brasil de la concurrencia terrible de los italianos del Norte y de los alemanes; se educarían colonos activos y conscientes del valor del dominio colonial, sobre todo en las dos Áfricas, la Oriental y la Occidental; se crearían admirables soldados para el ejército de milicias á la usanza de la admirable organización helvética, aunque hubiera de aumentarse, como sería necesario, el cuadro de los oficiales. Instrucción organizada, defensa nacional organizada. Y todo eso dentro de una

democracia directa; tal es la regeneración de una patria que no ha terminado aún su misión.

»Debe usted decirlo á sus compatriotas: lo que nosotros, portugueses, ambicionamos por encima de todo, es la integridad y la independencia en la metrópoli como en las colonias. No soñamos en aventuras ridículas; queremos la patria con honra, la patria respetada. No toleramos protecciones que deprimen; queremos valer con el propio valer en la alianza inglesa ó en cualquiera otra, y vivir como los mejores amigos de España. Pero hay que proclamar siempre, á toda hora, esta verdad indestructible: «Para que portugueses y españoles sean amigos, es necesario que Portugal se organice, confiando en que España no pensará jamás en amenazar su independencia, y que por su parte los españoles se convenzan, de una vez por todas, que no pueden someterlos.» Cuando así piensen los dos pueblos hermanos, cuya mutua conveniencia estriba en respetarse, en que uno y otro viva independiente y libre, cada cual en su casa, y ambos dispuestos á auxiliarse con la cordialidad más sincera y efectiva en las horas de peligro, habremos dado un paso colosal en la vía del progreso y de la justicia y de la democracia.

»Iberismo, solamente el geológico. Ni unión, ni confederación, ni federación. Hablar de eso es excitar la raíz de los sentimientos más vivos y profundos en todos los portugueses y es engañar á los españoles. Intentar otra cosa sería perjudicar á los dos pueblos, favoreciendo á la monarquía y mermando el prestigio de la idea republicana.

»Los enemigos de Portugal y los enemigos de España buscaron siempre, para encizañar á las dos naciones, tremolar la bandera del iberismo. Los enemigos de la República tendrían siempre el ar-

gumento de que tal hipótesis de absorción es una realidad posible con la República. Lo fué, sí, con la monarquía. El iberismo no es un pensamiento democrático, es una idea *imperialista*.

»¿Es que algún día, próximo ó lejano, se hará la federación latina? ¿Es que después se realizará la federación europea? No lo sé, ni nadie lo sabe. Pero si eso se logra, será con patrias que deben conservar su personalidad. ¿Lo veremos nosotros, ó lo verán los hijos de nuestros hijos? ¡Quién es capaz de decirlo!

»Lo que sí es seguro, lo que impone el deber de nosotros los portugueses y de vosotros los españoles, es trabajar por ennoblecer á cada uno de los pueblos, levantando, enalteciendo á su respectiva patria, para que los hijos de los portugueses y los hijos de los españoles tengan á orgullo decir: «Soy ciudadano libre de la libre patria portuguesa.» «Soy ciudadano libre de la libre patria española.»

»La verdadera patria, en el más noble é ideal sentido, consiste en que dentro de cada país todos los hombres sean libres, iguales, hermanos. Eso es lo que se trata de lograr, y se logra con la República, con la evolución de la democracia política hasta llegar á la más absoluta, á la más completa democracia social y económica. Y he ahí la explicación de que, siendo yo irreductible patriota, sea al propio tiempo muy republicano y muy socialista...»

La prensa portuguesa

En Lisboa y en Oporto

I

La prensa portuguesa es, sin disputa, una de las instituciones más sanas del país. Cualquiera que sea su matiz, siempre resplandece la pureza de intención. Dígase lo que se diga de sus violencias y de la necesidad de reprimirlas, la prensa de Portugal, si afirma en cada uno de sus órganos sus respectivos ideales con energía y viveza de concepto y de palabra, no traspasa nunca los límites que marca el honor, y aun en lo más cálido de la batalla abstiéndose de penetrar en la vida íntima del adversario y no emplea jamás el arma vedada de la difamación. Y por encima de todo, perfectamente íntegra.

Me propongo dedicar una rápida mención, llena de sinceridad cordial, á mis hermanos de la prensa lisbonense y portuense. Si no están todos, es porque la familia es muy extensa y el citarlos nominalmente llenaría un número del *Heraldo*.

La Nación es el periódico más antiguo de Lis-

boa. Era diario. Ahora se publica tres veces por semana. Organo del partido miguelista. Su director, un experto periodista, es Manuel de Silva Bruschy.

Jornal do Commercio (de la mañana).—Actualmente el más antiguo de los diarios de Lisboa. Propietario, Enrique Burnay y Compañía; director, Eduardo Burnay, médico, profesor de la Escuela Politécnica, articulista del mayor mérito; redactor principal, doctor Augusto de Castro, abogado de talento y autor dramático. El director, afiliado en los regeneradores; el redactor jefe, en los progresistas. No tiene política definida.

Diario de Noticias (de la mañana).—El primer periódico del país que se puso á la venta por 10 reis y el primero que se creó con carácter informativo. Fundador, Eduardo Coelho. Independiente, con tendencias conservadoras. Director y gerente, doctor Alfredo da Cunha, distinguido abogado y poeta, que goza de general estimación. En sus columnas, no obstante sus ideas siempre gubernamentales, se ha hecho una valerosa campaña contra la dictadura. Crónica diaria de Oporto, por Joao Grave. Crónica diaria de Madrid, por la ilustre Alice Pestana (que se firma *Caiel*), profesora de la Institución Libre de Enseñanza, esposa de don Pedro Blanco, el secretario del museo Pedagógico de Madrid. Periódico de gran tirada, llega á publicarse con 20 páginas. Gran casa y excelentes talleres.

O Seculo (de la mañana).—A la altura de los mejores diarios de Europa. Periódico noticiero; en el principio, republicano, y hace años, independiente. Ultimamente ha prestado señalados servicios á la causa del Derecho combatiendo la dictadura. Director y propietario, un hombre de indudable inteligencia, Silva Graça. Redactor principal, doc-

tor Cunha é Costa, brillante periodista y abogado. El periódico de mayor tirada de Portugal. Tiene por morada un palacio, con talleres de primera en imprenta, estereotipia, fotograbado, máquinas. Publica ordinariamente 6 páginas, y muchos días 8, 12 y 16. Además edita *O Seculo Illustrado é Ilustración Portuguesa*. Tiene corresponsales propios en casi toda Europa.

A Vanguarda (de la mañana).—Periódico republicano. Director y propietario, doctor Magalhaes Lima, notable orador y publicista, personalmente conocido en toda Europa. Es hoy gran maestro de la masonería portuguesa. Recientemente se le tributó en Lisboa un homenaje nacional. Fundador y antiguo director de *O Seculo*. *A Vanguarda* es hoy el más antiguo de los periódicos republicanos de Lisboa. Tiene montados magníficos talleres de linotipia. Colaborador político, uno de los más veteranos republicanos, Feio Terenas. Redactor de viso, y muy simpático, Gonçalves Neves.

A Lucta (de la mañana).—Periódico republicano, batallador, que goza de gran autoridad. Director, Brito Camacho, médico, antiguo oficial de Sanidad militar, articulista notable, primoroso, cuyos artículos son muy comentados por sus imprevistas conclusiones. Camacho hizo una magna campaña en la cuestión académica. Redactor principal, doctor Joao de Meneces, diputado republicano por Lisboa en las disueltas Cortes, reputadísimo abogado. De merecida fama por su concienzudo estudio de los negocios públicos y por la lucidez de su exposición, como buen conferenciante. Se recuerda con elogio su campaña en lo de los *adeantamentos*. El número de *A Lucta* dedicado á las contradicciones del dictador, con el título del «Camposanto de Joao Franco», causó sensación.

Novidades (de la noche).—Periódico fundado por Emygdio Navarro, que fué en muchos respectos, y principalmente en lo político, el primer periodista portugués de su tiempo. Fué además diputado, ministro y embajador en París. Es el más leído de los periódicos de la noche. Seis páginas diarias. Sin filiación. Director, Barbosa Collen, centelleante ironista, *doublé* de un historiador. Barbosa ha hecho una campaña vehemente para la abdicación del rey. Redactor en jefe, Mello Barreto, ex diputado, autor dramático, orador y periodista de gran valer.

O Dia (de la noche).—Representa en la prensa al partido liberal disidente. En sus comienzos lo dirigía el propio jefe del partido, José María de Alpoim. Su director es hoy Moreira de Almeida, ex diputado, articulista y parlamentario notable, de una palabra elegantísima. Secretario de redacción, Santos Tavares, que se consagra con viva inteligencia y mucho colorido á la crónica y al alto reportaje. Es un periódico muy moderno.

Correio da Noite (órgano de los progresistas).—Director, Carlos Ferreira, ex diputado. Redactores políticos: Antonio Cabral, ex ministro, y Lourenço Cayolla, ex diputado. Los tres periodistas muy acreditados en las lides del partido. Ferreira me ha dedicado un sabroso artículo en castellano, que agradezco en el alma.

Noticias de Lisboa (de la noche).—Órgano de los regeneradores. Director, Eduardo Schawalback, polemista vigoroso, dramaturgo muy aplaudido, diputado en las últimas Cortes. Redactor político, Sergio de Castro, hombre de letras y uno de los periodistas á quien debe más servicios el partido regenerador. Secretario de redacción, Juan Castro, periodista distinguido. Colaboraba antes

Hintze Ribeiro y ahora Julio Vilhena y sus lugartenientes.

Correio Nacional (de la mañana).—Órgano nacionalista católico. Inspirado por el par del reino y antiguo ministro Jacinto Cândido. Director, Fernando de Sousa, ingeniero, que es el alma de la administración de los ferrocarriles del Estado.

O Paiz (de la tarde).—Republicano. Director, Meira é Sousa, combatiente político de gran vigor. Faustino Fonseca se ocupa en este periódico de las cuestiones económicas con gran competencia. Fonseca es publicista y autor de magníficas novelas históricas.

A Epoca (de la mañana antes, y ahora de la tarde).—Periódico sin color político, destinado principalmente á estrechar las relaciones entre portugueses y brasileños. Director, Zeferino Cândido, antiguo profesor, polígrafo del mayor mérito. En la actualidad lo sustituye temporalmente el joven poeta don Thomaz de Noronha.

O Liberal (de la tarde).—Director, el reputado publicista Carneiro de Moura, que dramatiza los asuntos con mucho talento. Los títulos de los artículos son sugestivos, casi diría alarmantes. Democrático.

O Popular (de la mañana).—Fundado por el ilustre político liberal Marianno de Carvalho. Memorables son las campañas que este extraordinario periodista, de una ilustración y de una dialéctica *hors ligne*, hizo contra los ministerios conservadores y contra el propio rey. A su muerte, le sucedió en la dirección Marianno Prezado, y hoy es el director Claro de Rica, ambos experimentados periodistas.

Diario Ilustrado (de la mañana).—Órgano de Juan Franco. En él, y bajo la inspiración de su jefe,

ha hecho la campaña de oposición Agostinho de Campos, hoy director general de Instrucción pública. Actual director, Alvero Pinheiro Chagas, heredero del nombre y de las tradiciones periodísticas del gran Pinheiro Chagas, cuyo talento de esgrima política renace en los *Ecós*, que ocupan mucha parte del periódico. Redactor principal, Anibal Soares, conocido relevantemente en el mundo de las letras desde que siendo estudiante publicó la novela *Ambrosio das Mercês*.

Jornal da Noite (de la noche, claro es).—Organo también de Juan Franco. Fundado por el actual ministro de Hacienda, Martins de Carvalho. Director, Paulo Osório, que vino de Oporto para Lisboa habiéndose hecho ya de notar.

O Mundo (de la mañana).—Republicano, y sin duda de todos los periódicos el que tiene más popularidad. Su director, França Borges, junta á las mejores y más generosas cualidades personales, que atraen á su despacho incluso á ilustres adversarios, una fe en el mantenimiento de sus ideales y una cordialidad tan inagotable para sus correligionarios, que arrastra para él y para su periódico la gran masa del partido. A la valerosa protesta de su periódico contra la última y reaccionaria ley de imprenta, se debió principalmente que los tribunales se convirtieran en verdaderos mitins antimonárquicos. Fué hasta hace poco redactor político Arthur Leitao, autor del sensacional estudio médico contra Juan Franco de que ya hablé. Cronista literario, Mayer Garçao, descendiente del gran poeta Garçao, y como él, gran poeta también. Traslada á los artículos de fondo, que con frecuencia publica en *O Mundo*, sus admirables cualidades literarias aliadas á un incontestable talento político. Es un ejemplar y delicadísimo carácter.

En este periódico colaboraron dos de los primeros periodistas portugueses: Joao Chagas y José Caldas.

¿Cómo decir en pocas líneas lo mucho y bueno que pienso de mi gran amigo Joao Chagas? Chagas (1) escribe diariamente en Lisboa y en Oporto: en Oporto, en *O Primeiro de Janeiro*; en Lisboa, en *O Mundo*. Y además, una vez por semana, para el Brasil. Sus crónicas, tituladas *As minhas rações*, compiten con las mejores crónicas francesas, recordándolas incluso, porque están escritas en un estilo en nada inferior al francés. Su libro *Homens e factos*, que acabo de leer, me ha cautivado. Es muy frecuente en él escribir los artículos en la lengua de Molière y de Renán y luego traducirlos al portugués, y creo que este es un mérito no asequible á todo el mundo. Es él quien ha redactado, en ausencia de Guerra Junqueiro, el mensaje á Bernardino Machado. Como crítico es el continuador de Ramalho Ortigao y de Eça de Queiroz en las famosas *Farpas*. Yo suelo decirle que es un *bulevardier* con todo el *esprit* de los que trabajan desde aquella capital para la cultura y solaz del mundo culto.

Caldas es un escritor castizo, un humanista, versado en todas las literaturas, que conoce directamente en las propias lenguas. Historiador y publicista de primer orden.

En *O Mundo* escribe también artículos del mayor mérito político y social Augusto Fuschini, el ex ministro de la monarquía.

(1) Este batallador periodista revolucionario, que se hallaba preso, fué trasladado al hospital de Lisboa, donde falleció el 2 de Febrero de 1908, apareciendo su muerte envuelta en el misterio. —(N. del E.)

No estaría completa esta revista de la prensa de Lisboa sin dos renglones más. Se refieren á las ilustraciones, revistas y periódicos cuya publicación se destina á la antigua colonia. *Brasil y Portugal*, importante periódico, cuyos tres directores, Augusto Castillo, Jaime Víctor y Lorjo Tavares, le dan gran interés; *Mala de Europa*, de José de Mello; *O Seculo*, edición para las colonias; *Jornal de Colonias*, *Correio de Europa*, etc., etc.

II

Commercio do Porto es un gran periódico, consagrado á la defensa de las clases productoras y principalmente mercantiles. Director, Bento Carqueja, profesor de la Academia Politécnica, promotor de la construcción de barrios obreros y de escuelas agrícolas ambulantes. Sus números extraordinarios han constituido siempre la admiración de nacionales y extranjeros.

O Primeiro de Janeiro.—Uno de los periódicos de más tirada del Norte. Independiente, con tendencias democráticas, hoy ligado á Alpoim. Proprietarios: doctor Baltar y Joaquín Pacheco, personas muy estimadas y de gran concepto público. En su redacción predomina siempre el maestro de los periodistas de Oporto, el gran cultivador de la lengua patria, Juan Ramos. Tan querido es, que le llaman *el padre Ramos*. Instalación perfecta, corresponsales en todo el mundo. En Lisboa lo son José María Alpoim y Joao Chagas, que escriben á diario.

A Voz Pública.—Diario republicano. Propietario, Calein Junior: director, Teixeira Lopes, que le sabe imprimir variedad é interés. En él escribe José Sampaio (*Bruno*), el primer publicista de la gran ciudad. Polígrafo incansable, autor de un libro sobre España y de otros sobre el Brasil. Como revolucionario del 31 de Enero estuvo desterrado en Madrid. Colaboran en *A Voz* con mucha frecuencia dos eminentes republicanos de Oporto: semanalmente, Bazilio Telles, autor de una serie de trabajos económicos de culminante mérito; con asiduidad, Duarte Leite, matemático, profesor ilustre de la Academia Politécnica, individuo de la Cámara municipal. Se ocupa, con superior competencia, de los problemas de la Economía social. Redactor principal, Padua Correia, periodista muy joven, cuya ilustración acrece cada día, y de vehemente energía en el ataque.

Jornal de Noticias.—Periódico independiente, de gran fuerza en la opinión y con una tirada que llega á los 30.000 ejemplares. Dirigido por el señor Annibal de Moraes, periodista de extraordinario mérito. Uno de los principales redactores es el señor Ayres de Carvalho, de grande y legítima nominación. Escribe en él el doctor José Arroyo, hermano del admirable estadista y compositor musical Joao. Las campañas de este gran diario se cuentan por éxitos.

A Palavra.—Gran periódico, con una información completísima y muy á la europea, de todos los sucesos mundiales. Representante genuino de todas las derechas, defensor y órgano de la política católica. Hace algo mejor para Juan Franco que defender á la dictadura, y es atacar con mucho talento á los partidos *rotativos*. Su director es Francisco Gonçalves Cortez y su redactor principal Manuel

Fructuoso da Fonseca, ambos acreditados como trabajadores y notables periodistas.

Diario de la Tarde.—Redactor principal, Eduardo Sousa; ex republicano, revolucionario del 31 de Enero, que es indudablemente uno de los mejores polemistas portugueses. Escriben en este periódico dos de los espíritus más delicados de la moderna literatura, Joao Grave y Julio Brandao.

Diario Nacional.—Franquista. Director, Eduardo Sequeira, antiguo y distinguido redactor de *A Provincia*, fundado por Oliveira Martins.

Correio do Norte.—Lo dirige José Victorino Ribeiro. Organo del trabajo nacional.

III

Portugal, como todo el mundo sabe, está dividido en seis regiones históricas y en 17 distritos. Las regiones son: *Tras-os-Montes*, *Entre Minho é Douro*, *Beira* (que se subdivide en Beira Mar, Beira Alta y Beira Baja), *Extremadura*, *Alemtejo* y *Algarve*. Los distritos son: Villarreal y Braganza, en *Tras-os-Montes*; Porto, Braga y Viana, en *Entre Minho é Douro*; Aveiro y Coimbra, en *Beira Mar*; Vizeu, en *Beira Alta*; Guarda y Castello Branco, en *Beira Baja*; Leiria, Santarem y Lisboa, en *Extremadura*; Portalegre, Evora y Beja, en *Alemtejo*, y Faro, en *Algarve*.

Pues bien; en todas las capitales de distrito, además de Lisboa y Oporto, hay periódicos más ó menos importantes, y luego también los hay en ciudades y villas de tanta población como las cabezas de distrito.

La inmensa mayoría de esos periódicos son radicales, de carácter avanzado. Y se puede probar leyendo sus títulos: *La Resistencia*, *El Combate*, *El Clamor*, etc.

Contra ese poder, que no está en manos de nadie avasallar, quiso erigirse Juan Franco con su ley de imprenta. La protesta fué universal, y un día, cuando se estaba discutiendo el proyecto, se presentaron en las Cortes tres hombres ilustres: Teófilo Braga, Bulhao, Pato y Consiglieri Pedroso. Iban en nombre de la Asociación de la Prensa de Portugal. Entregaron el documento clamando contra la arbitraria ley, y la Cámara de Diputados aplaudió á Teófilo Braga, le rindió el culto debido á quien es gloria nacional. Eso no impidió que se aprobase una ley que, con permiso del *gabinete negro*, llamaré inicua.

La ley de "Rolhas,,

Contra la libertad de imprenta: Una ley
y un "ukase,,

I

Abro el *Manual político do cidadão português*, del ilustre literato y ex fiscal en la Audiencia de Lisboa, mi amigo Trinidad Coelho, y me encuentro con los siguientes antecedentes legislativos de la odiosa legislación á que están sometidos hoy los periódicos en Portugal:

«Ley de 22 de Diciembre de 1834 (*Ferraz de Vasconcellos*); ley de 10 de Noviembre de 1837 (*José Alexandre de Vasconcellos*); ley de 19 de Octubre de 1840 (*Costa Cabral*); ley de 3 de Agosto de 1850 (*Costa Cabral*); decreto de 22 de Mayo de 1851 (*duque de Saldanha*); ley de 17 de Mayo de 1866 (*Barjona*); decreto dictatorial núm. 1, de 29 de Marzo de 1890 (*Lopo Vaz*), y ley (*bill*) de 7 de Agosto del mismo año; ley de 7 de Julio de 1898 (*Beirao*).»

Prescindo del examen de las leyes. Baste saber que de todas esas, la más reaccionaria, tremenda-

mente reaccionaria es la de 3 de Agosto de 1850, obra de Costa Cabral. Ella motivó en gran parte la revolución de 1851, y como consecuencia, el acta adicional de 1852, en que se procuraba poner á salvo los derechos del hombre, y entre ellos, como uno de los principales, de los primeros, la imprescriptible libertad de pensar y escribir. A la ley de Costa Cabral se la llamó ley de *Rolhas*, es decir, del tapón, porque prohibía á la prensa hablar de todas las cosas humanas y divinas, comprendiendo entre las divinas, naturalmente, la persona y los actos de aquel dictador, insigne antepasado, por el daño que hizo á Portugal, de los actuales dictadores.

La ley de *Rolhas* se la llevó el viento de fronda de una revolución. Como los hechos sociales y políticos obedecen á las mismas causas y producen iguales efectos, hay que esperar que á esta ley de 1907 y á su decreto que la completa y la perfecciona, se la llevará también un viento de fronda, una tempestad nacional... Eso es lo que afirman todos los periodistas, pues todos estuvieron juntos para combatirla. Mis impresiones son el resumen de las ideas del presidente de la Asociación de periodistas, Consiglieri Pedroso. Son, por consiguiente, los periodistas, sin excepción, los que hablan por mi conducto...

II

«Regía en Portugal la ley de 7 de Julio de 1898, obra del ministro progresista Beirao, cuando subió al poder Juan Franco, apoyado por la concentración liberal. La ley del 98 no era, ni con mucho,

un modelo de legislación de imprenta, por cuanto practicaba todavía, en ciertos casos, la *censura previa* y contenía la aprehensión de los periódicos, también en casos especiales y restringidos. El precepto de la ley del 98, por el que el secuestro había de someterse *inmediatamente* al juez de Derecho, fué derogado por el decreto de 7 de Diciembre de 1904 (*Alpoim*), por cuanto fijaba en veinticuatro horas el plazo para dar conocimiento de la aprehensión á los tribunales. No veinticuatro horas, doce, diez, ocho, que se detenga y secuestre por la autoridad gubernativa un periódico, es matarlo, es suprimir con su circulación su interés, es volverlo antiguo é inservible, dada la rapidez vertiginosa de la vida moderna actual.

»Por consiguiente, no había ninguna necesidad de gobierno que aconsejase la reforma de esa ley de los progresistas. Si el gobierno quería defenderse, tenía suficientes armas en la ley del 98, y si pretendía darse tono de liberal, podía aducir los demás preceptos que constituían un avance respecto de los tiempos ominosos de Costa Cabral y aun de Lopo Vaz.

»Juan Franco lo entendió de otro modo, y en tal empresa de reacción fué ayudado por los progresistas. Entendió que necesitaba apretar las clavijas, reducir al silencio y á la impotencia á la prensa. La ley de 11 de Abril de 1907 se vende al precio de sesenta reis en todas las librerías, y cualquiera tiene á mano, con sólo abrirla, comprobar que es una nueva ley de *Rolhas*, una ley profunda y esencialmente reaccionaria.

»Tiene 41 artículos y está dividida en cuatro capítulos. En el artículo 1.º se declara pomposamente: «Es lícito á todos los ciudadanos manifestar libremente sus pensamientos por medio de la

imprensa.» En el artículo 4.º se dice: «Ninguna autoridad podrá, bajo ningún pretexto ó razón, aprehender ó por otra forma embarazar la libre circulación de los impresos que cumplan las condiciones de los anteriores artículos.» Y luego castiga con la pena de destitución, multa é indemnización de daños y perjuicios al funcionario que contravenga esos preceptos. Y luego establece que si el funcionario no tuviese bienes para responder de esas penas, sufrirá tantos días de cárcel á razón de un día de prisión por cada 1.000 reis que dejase de pagar. Por fin, en los arts. 5.º y 6.º se afirma que no hay más delitos de imprenta que los determinados en el Código penal, ni más castigos que los que allí se señalan.

»Hasta ese punto todo va bien, todo es razonable, justo y liberal; pero viene el art. 7.º, y de un manotazo suprime toda libertad. Véase:

«Art. 7.º La responsabilidad criminal por los abusos de la libertad de imprenta pertenece al autor del escrito; pero en la prensa periódica *será también castigado como su cómplice el director ó redactor principal del periódico, si no repudiase la responsabilidad de la publicación, declarando en los autos ó en el mismo periódico que desconocía el escrito ó grabado antes de publicarlo, y que no le hubiera dado publicidad si le hubiese conocido.*»

»En primer lugar, choca y mueve á reflexión eso de *los abusos de la libertad de imprenta*. En una ley penal no se puede hablar de abusos de libertad. En ella sólo hay actos que son delitos y actos que no lo son. ¿Qué es eso de abusos? Por tal puerta entra á saco de la libertad todo el arbitrio y violencia del poder. Pero además hay en el art. 7.º una cosa odiosa, execrable, y es la responsabilidad

conjunta, es que se castigue al director con el autor del escrito. Es también que se obligue al director, ó al menos que se le compela, á ser mala persona, á desautorizar á sus redactores y colaboradores. Toda ley debe ser, ante todo, moral, debe obedecer á principios éticos. Fundarse en que el director puede menospreciar ó delatar á los que concurren con él en la obra del periódico, es corromper los caracteres, es aniquilar las conciencias.

»Siguen en la ley reglas tan odiosas como la anterior. Véanse los arts. 8.º, 13, 14, 19, etc., todos inspirados en un criterio de excepción; pero los más graves, los que no tienen nombre ni defensa, son los arts. 10 y 16.

»Por el art. 10, que es de un refinamiento jesuítico superior á toda ponderación, se establece que procede la querrela «en el caso de ofensa, injuria ó difamación, dirigidas por medio de seudónimos, ó por frases alusivas ó equívocas, tendiendo á encubrir la responsabilidad jurídica...» Es decir, que en un artículo de Historia, de Filosofía y hasta en una oración religiosa, siempre que los tribunales ó el fiscal entiendan que hay alusiones, equívocos, referencias lejanas al régimen ó al dictador, caerán los autores en el dominio del Código penal. Eso es sencillamente odioso y abominable, eso es gobernar como en tiempos de Tiberio.

»Queda prohibido (art. 36) abrir suscripciones públicas para los gastos relativos á procesos criminales; se regularán todos los delitos de prensa (art. 39) por esta ley, excepto en lo que respecta á los crímenes del anarquismo, y como en los crímenes del anarquismo entra todo, excusamos decir qué será lícito escribir á los periodistas en Portugal...

»La creación fantástica, espantosa, maquiavé-

lica, digna de un monstruo de la arbitrariedad, es la del art. 16, que funda el incomparable *gabinete negro*. Oigan y tiemblen todos:

«Art. 16. En las comarcas de Lisboa y de Oporto los representantes del ministerio público, en unión de las Salas de lo criminal, se reunirán *una vez por semana* en conferencia en el día previamente fijado por el respectivo fiscal, á fin de examinar todos los periódicos de las respectivas comarcas *y comprobar si en alguno de ellos se hubieren cometido los delitos* (CRÍMENES dice la ley) de ofensa definidos en el párrafo 1.º del artículo 5.º *de esta ley.*»

»Y luego siguen siete párrafos, separados y numerados, estableciendo minuciosamente las reglas para el funcionamiento del *gabinete negro*. La denuncia de los periódicos viene á ser una cosa necesaria, ineludible, obligatoria. ¿Se duda? Pues léase que al fiscal ó magistrado que no concurriese á la conferencia semanal, á esa conferencia tenebrosa, se le castiga con reprensión á la primera falta, con suspensión por tres meses en la segunda y con separación á la tercera... Es decir, que se acabó la independencia del poder judicial, se acabó la libertad de los fiscales y magistrados para perseguir ó no, con arreglo á su conciencia, á los periódicos; se acabó toda sombra de civilización, porque la civilización se funda en la justicia. Y por si algún hombre libre, revestido de la honorable toga, quisiera escapar á semejante inaudita coacción de su espíritu, la ley manda que se levante acta de cada conferencia. En el acta estará el ascenso ó la postergación del juez para *in eternum*. Es un invento digno de la autocrática Rusia, un invento que no se le ocurrió á Trepoff. El *caviar* de los rusos resulta medida piadosa y humana al

lado de los acuerdos que forzosamente tiene que adoptar el *gabinete negro*.

III

»La ley de 11 de Abril era ya inicua y monstruosa, y todavía es más monstruoso é inicuo el decreto dictatorial de 20 de Junio, dos días después de las matanzas del Rocío. El *ukase* del 20 de Junio hace de los gobernadores civiles los árbitros del pensamiento en Portugal. En un día dado pueden, si así se les antoja, suprimir toda la prensa del país sin responsabilidad alguna. Queda como único recurso acudir al gobierno. ¡Al gobierno, que es el dictador! ¡Al gobierno, que es juez y parte! Eso es añadir la burla y la afrenta á la iniquidad. El *ukase* dice así:

«Artículo 1.º Queda prohibida *la circulación, exposición ó cualquiera otra forma de publicidad* de los escritos, grabados ó impresos atentatorios al orden ó seguridad pública.

»Art. 2.º Los gobernadores civiles DEBERÁN *suspender la publicación de los periódicos* que se hallaren incursos en la disposición del artículo anterior. Cuando la suspensión fuese por tiempo superior á tres meses, deberá ser confirmada por el Consejo de ministros.

»Art. 3.º En tanto rija este decreto no podrá publicarse ningún periódico nuevo sin proceder autorización del gobernador civil del respectivo distrito.

»Art. 4.º Las resoluciones que adoptaren los gobernadores civiles en el término de los artículos

2.º y 3.º de este decreto se publicarán en la *Gaceta Oficial* y de ellas habrá recurso para *ante el gobierno, pero sin efecto suspensivo.*

»Art. 5.º Por los hechos acerca de los que haya entablado procedimiento administrativo en los términos de este decreto no podrá incoarse ni seguirse procedimiento judicial por abuso de libertad de imprenta.

»Art. 6.º Las autoridades administrativas adoptarán todas las providencias necesarias para la completa ejecución de los artículos anteriores.

»Art. 7.º El presente decreto entrará en vigor desde el día de su publicación en el *Diario do Governo*, cesando de regir en el final del corriente año.

»Art. 8.º En cuanto declara este decreto quedarán sin efecto las disposiciones del artículo 4.º de la ley de 11 de Abril de 1907 y cualesquiera otras disposiciones en contrario.»

»Sólo falta que debajo de este decreto hubiera puesto su autor: *Yo, el zar de todas las Rusias...* Sólo falta un artículo ordenando levantar una horca para cada periodista independiente, liberal, republicano.

»Los gobernadores civiles *deberán*, no es que *podrán*, suspender la publicación de los periódicos; las resoluciones de los gobernadores sólo serán apelables ante el gobierno, que es lo mismo que ir de Herodes á Pilatos; las garantías, las pobrísimas garantías del art. 4.º de la ley referentes á la prohibición del secuestro de periódicos, quedan borradas y abolidas... ¡Digase luego que este no es un gobierno liberal, un gobierno que entrega la libertad de la prensa en manos de todos los Poncios, teniendo por regla un capricho y la servil obediencia al dictador! Sentimos vergüenza por nosotros

mismos, porque en el extranjero se enteren, si quieren enterarse, del régimen de oprobio dictatorial en que vivimos.

»El escándalo que promovió este decreto en la conciencia pública de todo Portugal fué inmensa. Desde aquel momento, todos los liberales del país, no ya los republicanos, sino también muchos monárquicos y hasta las clases neutras, comprendieron, sintieron con fervor patriótico la necesidad de recoger el reto lanzado el rostro del país por la dictadura.

IV

»A partir de la presentación á las Cortes de la reaccionaria, opresora, abominable ley de imprenta, se organizó la protesta universal contra tan espantoso retroceso. Portaestandartes de esta protesta fueron: en Lisboa, la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras, la Asociación de la Prensa, la Asociación de los Trabajadores de Imprenta; en Oporto, la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras. El presidente de la comisión de protesta de Lisboa, elegido por las tres asociaciones, era el señor Consiglieri Pedroso. Y se redactaron dos manifiestos: uno, por Cunha é Costa, en representación de la prensa de Lisboa; otro, por Sampaio (*Bruno*), en representación de la prensa de Oporto.

»Sin perder un instante se organizaron los trabajos; una serie de conferencias por hombres ilustres de todos los partidos de oposición en el Club de Lisboa. Y hubo un gran mitin, que presidió Consiglieri Pedroso, y en el que hablaron, además

del presidente, Bernardino Machado, Teófilo Braga, Faustino de Fonseca y Antonio José de Almeida (republicanos), doctor Joaquim Pedro Martins y Joao Pinto dos Santos (liberales disidentes) y doctor Zeferino Cándido (independiente).

»La comisión tuvo una idea digna de la liberal y noble empresa que se le confió. Vivos aún dos de los firmantes de la protesta formulada por los periodistas y los intelectuales (entre los cuales figuraban Garret, Herculano y José Estevao) contra la ley de imprenta de Costa Cabral de 3 de Agosto de 1850; vivos aún, para gloria de las letras, Bulhao Pato, el gran poeta, el autor del poema *A Paqueta*, y Barbosa de Bocage, el gran zoólogo de fama universal, el antiguo ministro, se les invitó á incorporarse á Consiglieri Pedroso, y en unión de todos los que quisieran acompañarles ir á las Cámaras y entregar la protesta de la prensa de Portugal. Barbosa de Bocage no pudo ir por causa de su invalidez, de su ceguera. Pero fueron Consiglieri Pedroso, con los ilustres Bulhao Pato y Teófilo Braga. Era presidente de la Cámara de Diputados Pizarro.

»Llegó la comisión, y la Cámara, á propuesta del diputado liberal disidente Moreira de Almeida, congratulándose unánimemente por la presencia de tan eminentes personalidades como Bulhao Pato y Teófilo Braga, los invitó á entrar en la sala de sesiones.

»En la Cámara se pronunciaron discursos elocuentes de ardiente y vehementísima condenación de la ley: el del republicano Antonio José de Almeida, el del liberal disidente Moreira de Almeida, el del independiente Mello Barreto, y sobre todo el estudio que hizo del proyecto Alfonso Costa. Pero nada pudo impedir que se consumase la gran ini-

quidad. Se aprobó la ley, y se aprobó principalmente por los votos de los progresistas, los cuales declararon por el órgano de su jefe que aceptaban la ley *á título de experiencia*. ¡A título de experiencia! La explicación no puede ser más donosa. Es como si estando, como está, abolida la pena de muerte en Portugal, se levantase una guillotina en el Rocio y funcionase á ver cómo resultaba el experimento.

»Los progresistas obedecieron á sus compromisos franquistas. Sacrificaron sus convencimientos, sus principios y hasta su propia ley del 98 á la alianza que les unía á Franco en la famosa cuanto deplorable concentración liberal. La ley pasó de la Cámara de los Diputados á la Cámara de los Pares, y la comisión de protesta, sin desalentarse, continuó sus trabajos. Consiglieri Pedroso fué á ver al presidente de la Cámara de los Pares, general Sebastiao Telles. Y además fué á ver á los jefes de los partidos monárquicos y á los personajes de estos partidos. Hintze Ribeiro, Alpoim, Julio Vilhena se comprometieron solemnemente á derogar la ley de excepción, la ley regresiva de 11 de Abril de 1907, desde el día mismo en que entrasen en el gobierno. Esa palabra de honor consta en las actas de las asociaciones protestantes.

V

»Todavía hicieron más los periodistas y hombres de letras, y fué encargar al entonces fiscal, señor Trinidad Coelho, que redactase un contraproyecto de ley de imprenta que sirviese de pauta para las discusiones de las Cortes y de ideal para lo por-

venir. El contraproyecto, que es sencillísimo y que redactó con su profundo saber de jurisconsulto y de publicista el señor Coelho, maestro en las letras y en la jurisprudencia, obedece á los siguientes principios:

»I. En los delitos de imprenta, la responsabilidad criminal no debe ser exigida al editor más que en el caso especial de no revelar el verdadero autor.

»II. El editor debe ser siempre el director del periódico, esto es, el individuo que haya venido actuando como jefe de su redacción.

»III. La pena aplicada al autor irá siempre acompañada de condenación del periódico á una multa, que se destinará al beneficio exclusivo de los establecimientos oficiales de instrucción.

»IV. No se impondrá nunca pena corporal á los delitos de imprenta, excepto en los casos de los artículos 159, 160, 169, 170 y 171 del Código penal (ofensas á los jefes de naciones extranjeras, ofensas al jefe del Estado, rebelión, tentativa de destrucción de la integridad del reino), pudiendo, aun en estos casos, sustituirse la pena corporal por multa, á juicio del tribunal.

»V. Siendo así que el espíritu de la Carta constitucional rechaza y repugna el conocimiento y fallo de los delitos de imprenta por el tribunal de Derecho ó por un jurado especial, se les someterá á todos sin distinción al jurado general ú ordinario.

VI

»Puesta en vigor la ley execrable de 11 de Abril, cayeron en sus redes casi todos los periódicos de

Portugal. Para probar su rigor, baste decir que hasta fueron sus víctimas, ¡oh ironía de los hechos! *El Novo Mensageiro do Corazao de Jesús y A Moda Ilustrada*. El Corazón de Jesús sentado en el banquillo de los reos, divirtió mucho al respetable público. Durante algunos días, Portugal soltó la carcajada en lugar de indignarse.

»Y después, en los centenares de procesos que se han incoado, las vistas públicas eran y son verdaderos mitins republicanos de propaganda radical y revolucionaria. Allí se evocan las figuras de Crómwell, de Dantón, de Robespierre, haciendo justicia en las testas coronadas de Carlos I y de Luis XVI, sin que el presidente del tribunal pueda impedirlo. Allí se dicen con aplauso del auditorio las mayores enormidades. El Pretorio augusto se convierte en un club, y jamás imaginó revolucionario alguno más seguro medio de evangelización, de apostolado. Ese ha sido el único efecto positivo y útil de la ley. Tan verdad es, que la libertad resulta, en los tiempos que corren, incoercible, tan incoercible como el aire que se respira, el sol que nos alumbra...»

El ideal de Teófilo Braga

Federación latina

I

Fué el momento más conmovedor y culminante de la fiesta. Bernardino Machado y Teófilo Braga se confundían en un estrecho abrazo. El ósculo que se dieron ante la multitud arrebatada, pasmada de entusiasmo, que estalló en una tempestad de aplausos y de vítores, era como el emblema de todo el significado de aquel acto. El mayor erudito y sabio y polígrafo incansable; el obrero de la ciencia, del progreso, uniéndose en unión espiritual, perfecta, con el apóstol, con el propagandista, con el hombre que conduce á su pueblo á las cimas de la redención y del renacimiento. La idea y la acción, el pensamiento y el hecho, tenían su representación en aquellos dos varones de superior alma y bondad, consagrados de por vida á trabajar por su patria.

Teófilo Braga no es ni ha sido nunca nada en la política activa de Portugal. Durante toda su existencia de pensador y de escritor—pronto se cumpli-

rán los cincuenta años que empezó á publicar sus obras—ha vivido encerrado en su biblioteca-despacho, en su biblioteca-laboratorio, elaborando ideas, descubriendo hechos, sin ocuparse del mundo exterior, en la vida íntima y productora de un solitario. No fué diputado, ni quiso serlo; se mantuvo siempre en un aislamiento fiero, que no era el resultado del egoísmo ni de la indiferencia, sino condición precisa de que su trabajo pudiese ser útil y fecundo. Cuando fué necesario su consejo ó su palabra, allí estuvo en el directorio del partido ó en los mitins.

Y no obstante, nadie ha ejercido más influencia en las ideas de su tiempo y en las ideas de su pueblo. El aislamiento de Teófilo Braga no era el encierro en una torre de marfil inaccesible. Al contrario, su retiro era el centro de las almas, el imán de la juventud estudiosa é inteligente, con ideales, con ansias profundas de renovación y de progreso, mirando á la patria como una cosa viva y aprendiendo á amarla en la cátedra de amor, siempre abierta por el gran Teófilo Braga. El es quien enseñó á tres generaciones que Portugal no es un producto artificioso de hechos históricos que hubieran podido ocurrir de otra manera. El es quien, con sus trabajos de investigación profunda, ha creado el verdadero concepto de la nacionalidad, que tiene sus raíces hasta en los tiempos prehistóricos de la península. Y eso, no para hacer almas exclusivas, intolerantes, patrioterías, llenas de un intransigente y mezquino chauvinismo, sino para llevarlas á una suprema noción federativa. Teófilo Braga es, por sus estudios inmensos, un Menéndez Pelayo, y por su espíritu progresivo, un Pi y Margall. Eso de que un sabio erudito, uno que ha registrado todos los archivos y todas las bibliotecas,

sea un radical, un revolucionario, resulta de una fuerza enorme para las nuevas ideas y para las instituciones nuevas.

En aquel instante del abrazo y del ósculo en que se confundían Bernardino Machado y Teófilo Braga, el pueblo de Lisboa, en representación de todo Portugal, se sentía orgulloso, con legítimo orgullo, por contar como caudillos hombres tan eminentes, que todo el mundo honra dentro y fuera del país. En los aplausos estruendosos, en los vivas delirantes, en la emoción que embargaba á la muchedumbre, había un sentimiento de gozo inefable que no se podía comparar á ninguna otra satisfacción de huestes partidarias. El movimiento emancipador no está representado por políticos *arrivistes*, por hombres de presa y de batalla, que aprenden en la ley dura de «la lucha por la existencia» á subir y vencer, destruyendo todos los obstáculos y apelando á todos los medios, lícitos é ilícitos. No; no son seres hechos de pasión, de instinto, por la guerra y para la guerra, tan excelsos caudillos del alzamiento popular: son filósofos, naturalistas, trabajadores de la ciencia. Machado, un catedrático de Antropología; Teófilo Braga, un catedrático de Historia de la literatura portuguesa. A primera vista, lo que hay en el mundo que sea más opuesto á la conducción de pueblos camino de su ideal y de su destino.

Y sustrayéndome á la conmoción general, que arrancaba gritos á todos los pechos y lágrimas á todos los ojos, tan grande, tan verdadero y tan intenso era el entusiasmo, pensé que procedía interrogar á Teófilo Braga, saber lo que pensaba sobre el presente y porvenir de Portugal. La República tiene un poeta, Guerra Junqueiro; la República tiene un político, Bernardino Machado; la

República tiene un filósofo y un historiador, Teófilo Braga. Logré confesar á los dos primeros, recoger el pensamiento de Guerra Junqueiro y de Bernardino Machado. Me faltaba sólo llegar á la puerta de Teófilo Braga y sorprenderle en medio de sus libros, interrumpiendo sus trabajos, logrando que condensase en pocas palabras la finalidad política, patriótica, de su inmensa labor.

El homenaje de todo un pueblo á Bernardino Machado continuaba. Había comenzado al amanecer, eran ya las nueve de la noche y aquello no llevaba trazas de acabar. Estrechó tantas manos en el día de su glorificación el insigne Machado, que su diestra se hinchó, las venas quisieron romperse en transfusión de sangre del caudillo á su pueblo. Miles y miles de personas desfilaron por la casa del maestro, en número incalculable. Y había de todo en la gran manifestación: hombres, mujeres, niños que se colgaban de sus brazos, que lo besaban, que parecían querer llevarse un pedazo de su carne y de su alma. No era idolatría, no; no es que cambiaba de amo el pueblo. En la admiración pública, en el entusiasmo de las masas, resplandecía el cariño filial al gran patriarca, al padre de todos.

Atravesé por entre la compacta multitud, y minutos después de las nueve de la noche llamaba á la puerta de Teófilo Braga. Me esperaba trabajando, corrigiendo pruebas, con tres ó cuatro libros que está imprimiendo á la hora actual. En la vasta habitación, llena de volúmenes, desaparecía el insigne polígrafo. No se veía de él, entre rimeros de papeles, de documentos, de hojas manuscritas é impresas, más que su cabeza de pensador, sus ojos vivos, que escrutan el pasado y el futuro, en un ansia insaciable de saberlo todo y de escribirlo

todo. Comenzó á hablar, y su abundante y sabio discurso duró hasta después de media noche. Procuraré, con gran temor de no lograrlo, dar una síntesis ordenada y abreviada de lo que me dijo, de aquel torrente de sabiduría, que unas veces corría como agua clara, mansa y serena, y otras como inundación devastadora, según construía la historia de su patria en periodos de grandeza y de prosperidad, ó se irritaba ante épocas de decadencia y ruina...

II

«Yo nací á la vida del pensamiento en un momento de depresión del espíritu patriótico. Herculanano y Anthero Quental, siendo como eran grandes espíritus, estaban poseídos de un desesperante pesimismo, de un desconsuelo tremendo, de una falta de fe imperdonable en los destinos venideros de Portugal. Herculanano decía: «Yo no escribo para el pueblo, sino para el príncipe», y Anthero Quental se burlaba de los que soñábamos en una patria feliz y grande, redimida. Esos y otros muchos contribuían á desnacionalizarnos; pero no á desnacionalizarnos por un espíritu de cosmopolitismo, por una noción superior de la humanidad, sino por profunda, invencible desconfianza en el país.

»Y me dediqué con toda el alma, con ardor juvenil, á la tarea de rehacer la historia, de reconstruir la nacionalidad, de dar un objetivo al anhelo del pueblo. Estudiar por estudiar, esa es una labor meritoria, pero estéril. El trabajo de la biblioteca, del libro, de la ciencia, debe tener un ideal: mos-

trar á las multitudes de sabios y de ignorantes, de dirigentes y de dirigidos, de los ciudadanos que están arriba y de los ciudadanos que están abajo, cuál es su ruta segura. En esa empresa he empleado cerca de cincuenta años. Dentro de poco se celebrarán mis bodas de oro con la Literatura y la Filosofía y la Historia, publicándose un gran volumen, en que aparecerá resumido mi esfuerzo y también la opinión crítica de tres generaciones de escritores.

»Y allí se verá que jamás hice la erudición por la erudición, que desde el primer instante encaminé mis energías á probar una misma tesis, la tesis de la posibilidad del renacimiento de Portugal. Primero estudiando la literatura, y ésta en sus fuentes populares, en el Romancero nacional, en la poesía, en la música, en el arte entero del pueblo. Treinta y dos volúmenes llevo escritos y publicados de la historia de la literatura portuguesa, y aun no he concluido. Y como el autor forma su obra, pero la obra forma también al autor rectificando el método de su trabajo, el orden de sus estudios y hasta la naturaleza de sus conclusiones, llegué á un punto en que se definió claramente el ideal y mi deber de ajustar los trabajos filosóficos, históricos, sociológicos, políticos, al ideal.

»Estudio el *Pathos*, es decir, el alma individual, y el *Ethos*, es decir, el alma social, colectiva. Y de la síntesis entre esas dos almas surge la unidad suprema, no ya de una nacionalidad, sino de una civilización, de la civilización latino-occidental, que aun puede realizar altas hazañas en el presente y porvenir de la especie humana. Mi fe es tan profunda, tan firme, que creo que ella se ha de transmitir á mi pueblo y que se está, en efecto, transmitiendo. Portugal, á estas horas de su exis-

tencia, no quiere la República por la República, para cambiar un jefe hereditario en un jefe electivo, sino para consumir la obra magnífica de elevar su nacionalidad realizando todos sus destinos. Portugal, á estas horas, cuenta con una fuerza que es imposible arrebatarse, que no le arrebatarían todos los cañones y bayonetas del mundo, y es su fe, su conciencia, su voluntad, energías grandes y supremas de revolución.

»Para estimularlas me he impuesto un plan de trabajos y también el mandato de no morir hasta verlo realizado. Después ya no me importa la muerte. Otros harán mejor que yo lo que falta. Todos somos colaboradores de esa obra, todos contribuimos á esta empresa civilizadora que, engrandeciendo la patria, engrandece la humanidad. Y desde que forjé ese plan, puede decirse que me he remozado, que he vuelto á ser joven, que todos mis nervios se calmaron y mis músculos se fortalecieron, y el corazón rige mejor y la nutrición es más completa.

»Fenómeno es este de autosugestión, que prueba la posibilidad de acrecer la vida y renovarla por la voluntad. Si eso es en el individuo, ¿por qué no podrá ser del mismo modo en la sociedad, en la nación?

»Por una parte escribo libros de emoción, de arte: estudios históricos de los grandes hombres portugueses que encarnan y sintetizan toda una edad, poemas, dramas. Tengo acabado, y sólo faltan unas cincuenta páginas de impresión, *Camoens: su época y su vida*. Será un libro de ochocientas páginas; en que reviva aquel gran poeta filósofo, emblema el más alto, espíritu supremo de la conciencia y voluntad nacional. Tengo acabado, y está en cuartillas para enviarlas á mi editor de

Oporto, la historia del gran héroe lusitano, de *Viriato*, el primer artífice de nuestra nacionalidad. Tengo acabado, y está en pruebas, el drama *Gomes Freire*, que es un episodio interesantísimo de la lucha de Portugal contra Inglaterra, cuando ésta pretende pisotear nuestra patria. Tengo publicada ya otra obra en dos volúmenes, la de *Garret*, que es el estudio de este gran poeta, obrero de nuestro renacimiento á la vida moderna. Tengo en elaboración *El diente de Buda*, en que se simbolizará la rapaz, abominable historia de los Braganzas...

III

»Pero lo más importante, lo que constituye la obra definitiva de mi vida, lo que considero empresa esencial, punto culminante de mis trabajos, resultado de todos mis estudios, es *La historia de Portugal*, en cuatro tomos. Materia hay para más volúmenes; pero necesito abreviarla y sintetizarla por dos razones: la primera, para que no me sorprenda la muerte antes de acabarla; la segunda, para que nadie diga que de un pueblo tan pequeño se escribe una historia tan grande.

»Pueblo pequeño por el territorio, pero pueblo gigante por su alma, que ha realizado colosales empresas, no obstante su pequeñez. En el primer tomo estudiaré la *Constitución de la nacionalidad*; en el segundo, estudiaré su entrada en la *Vida histórica*, el período de *Los grandes descubrimientos*; en el tercero, estudiaré *El iberismo*, ó sea la dominación española; en el cuarto, estudiaré, en fin, la

restauración de los *Braganzas*, funesta, funestísima para Portugal.

»Decía el insigne maestro, el gran sabio español Pi y Margall, que bastaba mirar el mapa de la Península ibérica para persuadirse de que todo estaba preparado, por la Geografía y por la Historia, por la Naturaleza y por los hombres, para que existiese un gran Estado occidental: el del pueblo lusitano. Y tan es así, que la nacionalidad portuguesa data de los tiempos más remotos, es *preestrabónica*. La demostración la haré con multitud de hechos y documentos que corren parejas con la reconstitución de las grandes figuras creadoras de Lusitania, como Viriato. Ese tomo primero de mi historia contendrá revelaciones que creo han de ser de positivo, de inmenso interés.

»Y vendrá después la entrada de Portugal en la vida histórica, el período de *Los grandes descubrimientos*. Pasma y maravilla lo que hicieron los portugueses en esa época. Portugal fué por espacio de mucho tiempo una platea que se alzaba frente al Océano. La arena de ese circo brindado al desenvolvimiento de sus energías y de sus hazañas, era el mar libre, el mar dilatado de donde surgían nuevas tierras. Y eso no inconscientemente, movido el pueblo portugués por un invencible espíritu aventurero, caprichoso, irreflexivo á la demanda de conquistas y de explotaciones. Eso obedecía á un plan completo, acabado, perfecto.

»Cuando Colón se presentó á Juan II proponiéndole ir en busca del camino de las Indias, Juan II podía enseñarle un mapa, en el que estaban trazados los futuros descubrimientos, en virtud de los descubrimientos ya hechos, en todo el globo. Si se asentaba Portugal en Africa, si daba la vuelta al mundo con Magallanes, no era el fruto de una pura

casualidad, sino resultado de proyectos bien madurados y estudiados. No había ninguna improvisación; el hallazgo del Nuevo Mundo llegaría á su hora y sería mucho más fecundo para la humanidad. Es un deleite espiritual que no tiene par el escribir las hazañas de ese período épico de la historia de Portugal. Tras la posesión del *Mare clausum*, la toma de posesión del *Mare liberum* dilatando el planeta...

»En el tercer tomo, en el del *Iberismo*, he de estudiar los hechos de la dominación española, las cuatro grandes causas de la decadencia y ruina de Portugal: la Inquisición, los jesuitas, los Braganzas y la alianza inglesa. Todos esos elementos de muerte perjudicaron de tal suerte nuestro progreso, que lo atrofiaron y aniquilaron por varios siglos. Habiendo ido por delante de Inglaterra en la civilización, hasta el punto de estar Inglaterra en período salvaje cuando Portugal alcanzaba ya las grandes cimas del progreso, parece que después la Gran Bretaña nos hizo expiar todos nuestros avances y adelantos, nuestros pasos de gigante en la marcha de la humanidad.

»Y después, al final, en el cuarto tomo, he de describir y estudiar el período que se llama de la independencia, de la restauración de los Braganzas. Ninguno más funesto á Portugal, porque ninguno tampoco en que resultase más sacrificada la nación á una familia, á una dinastía. La independencia nacional no es obra de los Braganzas, sino todo lo contrario. La independencia definitiva de nuestro suelo, el alma, estaba ya emancipada desde los períodos más primitivos, en una época preestrabónica, se hizo sin esfuerzo y sin sangre. España supó que se había separado Portugal al conocer que *faltaba varios días el correo* de Portugal.

»No es que se arrebató una soberanía de las manos de un monarca; es que á Felipe IV se le cayó la corona de las manos, roído por las culpas del fanatismo religioso y del despotismo político. Al recibir esa herencia, los Braganzas la malbarataron ignominiosamente, y si sus traiciones á la patria no lograron consumarse, no fué por su falta de voluntad. Le ofrecieron la patria á todo el mundo, á España y á Inglaterra, á Carlos III y á la Santa Alianza. Y aun más tarde hubo tentativas de suprema traición. Nefasta fué esa dinastía, ese régimen divino que perdía la tierra ó la degradaba...

IV

»Mi historia no estaría completa si no tuviera un epílogo que no es un sueño fantástico, que es la visión clara de un porvenir cierto. Garret lo entrevió hablando de *federación*. Al acabar mi drama *Gomes Freire*, la heroína del drama lo dice invocando versos del gran poeta. Pero ¿qué federación? ¿La de España y Portugal juntándose? No; esa tendría el peligro de atentar á la respectiva independencia de los dos pueblos. Hay que elevar el alma á otras concepciones más altas y sublimes.

»La federación que la historia y la filosofía, de común acuerdo, muestran como un hecho en lo futuro, es *la federación latino-occidental, la del gran cuadrado, la de las cuatro Repúblicas de Francia, Italia, España y Portugal*. Sueño, ¿por qué? Esa es una civilización que existió en la historia aun antes de que existiese Roma, la República y el Imperio

romanos. Miles de documentos y de testimonios nos prueban que antes de que existiera Roma, señora del mundo, vivió otra gran nación, otra gran civilización, la prerromana, la ligúrica, que había explorado en casi toda la tierra y trazado el mapa de los cielos é inventado los signos del Zodíaco. Una gran catástrofe, en que los celtas fueron agentes de destrucción, devastó y aniquiló la civilización ligúrica, como después los bárbaros del Norte devastaron y aniquilaron la civilización romana.

»Cuando resucitó la primitiva alma de las cenizas del pasado, fueron las provincias las que dieron á Roma su saber y su energía. Roma republicana engendró el derecho: pero caída la República, fueron España y Lusitania y las Galias y la Bretaña las que dieron al Imperio sus poetas, sus oradores, sus filósofos y sus sabios, reinando el paganismo y reinando el cristianismo.

Y como por dos veces la civilización occidental dominó al mundo, por tercera vez puede volver á dominarlo sin más que se la deje en libertad de completar á Francia, de constituir *el gran cuadrado de las Repúblicas latinas*. En lo antiguo, antes de ser y existir Roma, teniendo por eje el 49 grado de latitud, se desarrolló una civilización asombrosa, potente, vasta, señora del mar, de donde vino todo lo que alienta y es cultura y alma de progreso en la humanidad. Yo probaré que los municipios no son romanos, que los municipios son obra de toda la raza aria dondequiera asentó su planta. Yo probaré otras muchas cosas sin más que penetrar en los hechos de la historia.

»Los Estados Unidos de la Europa latina, de la Europa occidental: he ahí el anhelo, el ideal, la visión del poder. Somos los mejores, los menos groseros y rapaces, los más humanos, en un grado

excelso de superioridad sobre los sajones y sobre los germanos. La historia nos reserva todavía hazañas, heroísmos, organizaciones, progresos que realizar. Y realizándolos por medio de la federación, que respeta y consagra la autonomía y la independencia, se redime y se salva el alma portuguesa, el alma española, el alma italiana, el alma francesa. Cada una entraría en los Estados Unidos de la Europa latina íntegramente, con su absoluta personalidad. Naciones que se juntan y organizan, no naciones que se confunden y se suprimen. ¡Civilización occidental: tú eres la madre, la madre eterna de todas las civilizaciones!»

Cuando volví á casa, dejando á Teófilo Braga, que hablaba todavía en un monólogo elocuentísimo, pasé por entre la caballería que llenaba la calzada de la Estrella, que permanecía á media noche en las calles, convertidas en campamento. Y pensé que, aun siendo sueños generosos los ideales de Teófilo Braga, el espíritu humano necesita soñar para librarse de este contacto de la grosera fuerza preparando una sociedad más justa y más humana, en que se disipe toda violencia é impere todo derecho.

La cuestión académica

Cómo la explica el doctor Brito Camacho

I

En todos los países fueron los estudiantes los que iniciaron los alzamientos nacionales de carácter revolucionario. Ejemplo España, cuando aquel famoso conflicto de 1865, que fué, por su intensidad y violencia, como el rayo que precede á la desencadenada tormenta de lluvia y de granizo. Ejemplo todo el movimiento nihilista, que contó y cuenta sus principales partidarios, sus prosélitos más decididos, en la juventud de los dos sexos de las universidades rusas. Ejemplo Francia en el segundo imperio, Italia antes de la unidad, Alemania en la preparación de la actual avalancha socialista... Y eso es lógico y natural, aunque tenga excepciones en períodos de general decadencia y depresión, porque el que nace á la vida sueña con mundos mejores, con ciudades de perfección y de justicia.

Los gobiernos ayudan con sus tiranías á ese *Germinal* de la juventud escolar. Y eso es lo que

ha sucedido en Portugal, aunque, por desdicha, no se mantuvieron en el fuego sagrado de la rebeldía.

Va á explicárnoslo elocuentemente el doctor Brito Camacho:

II

«En 28 de Febrero de 1907 se presentó ante el Tribunal universitario de la Facultad de Derecho, de Coimbra, á efectuar los ejercicios llamados de *conclusiones magnas* José Eugenio Ferreira, que en toda su carrera fué un alumno distinguido. El tema de su tesis era este: *Comentarios al Derecho constitucional portugués*. Desde un principio comenzó á correr el rumor de que la Facultad no quería recibirlo, á causa de ser Ferreira un republicano militante. Por tal razón, el acto despertó un extraordinario interés, no sólo entre la gente estudiantil, sino en toda la masa de la población. Coimbra entera estaba pendiente de aquel examen.

»La *Sala dos Capellos*, donde se realizó el acto, estaba llena de una multitud heterogénea y presa de gran inquietud, como si tuviera el presentimiento de una dolorosa injusticia. Lo que más ofende á la clase estudiantil y á las masas populares es que los maestros, y en este caso los profesores en Derecho, olviden la noción de lo justo y equitativo por razones de partido, que en la Universidad no debían encontrar abrigo. Desde las primeras objeciones, formuladas con una saña inaudita al examinando, se vió por el público que Ferreira estaba condenado á la reprobación, que

iba á recibir un suspenso como castigo á sus ideas republicanas.

»Tradicionalmente, el acto de las *conclusiones magnas* es un acto de simple ceremonia, una ratificación de las aptitudes del candidato que pasó ya todas las pruebas, y que comparece únicamente para ser investido de su borla de doctor. Rompióse por esta vez la tradición. El alumno fué interrogado con furia, para ver si él se declaraba enemigo de las instituciones, como si éstas fuesen substanciales á la ciencia del Derecho y como si la cátedra se hubiese convertido en una oficina policíaca. Le acechaban con sus preguntas capciosas, le acorralaban, cual si en lugar de tener tres jueces imparciales tuviese enfrente tres mandatarios de un poder autocrático.

»El alumno no dió pruebas brillantes de su saber haciendo uno de aquellos ejercicios que aplastan y confunden, pero tampoco estuvo mal ni dejó de contestar á las principales objeciones. En suma: que el examen no justificaba el rigor que se proponían aplicarle. Centenares de doctores lo son sin haberlo hecho mejor que el estudiante en cuestión.

»El acto, que fué largo y en el que resaltó la actitud parcialísima é irritante del Tribunal, provocó, naturalmente, movimientos de protesta en casi todo el auditorio. Eso todavía enfureció más y más á los catedráticos que componían el Tribunal, los cuales, considerándose como señores absolutos en la Universidad, reputaron como un desacato á la toga lo que era una manifestación de fraternidad entre la clase escolar al ver atropellado á uno de los suyos, y no por razón de su ignorancia, sino de sus ideas. Ser republicano do es ningún crimen.

»Cuando se supo que José Eugenio Ferreira ha-

bia sido reprobado por unanimidad, la cólera de la juventud académica estalló. Gritaron é insultaron á los profesores, pero sólo á los del Tribunal iniquo. Dieron vivas al candidato suspenso. Y si el conflicto no pasó á mayores en el patio de la Universidad, fué porque los catedráticos huyeron, se pusieron fuera del alcance de la protesta estudiantil.

»La irritación de los escolares repercutió inmediatamente en la ciudad entera, y en todas partes se comentaba con calor la sentencia arbitraria é injusta de la Facultad de Derecho. La unanimidad con que se pronunció el suspenso significó para todo el mundo el resultado de un complot. Se dijo que el candidato hubiera sido excluido del mismo modo aunque las pruebas resultasen brillantísimas. Y porque tal era la opinión de toda Coimbra, la indignación de los estudiantes corrió como un reguero de pólvora y alcanzó su grado extremo y culminante de protesta.

»Fué apedreada la casa de uno de los jueces del Tribunal examinador, pero en esa manifestación fueron muy pocos los estudiantes que tomaron parte, y hasta es muy dudoso que ellos arrojasen las piedras.

»En el día 1.º de Marzo, cuando se disponían á entrar en sus aulas los profesores Caeiro de Matta y Pedro Martins, la multitud académica, en la que figuraban casi todos los estudiantes de la Universidad, en número superior á mil, los ultrajó de palabra, pero sin llegar á vías de hecho. No era á los maestros á los que la multitud insultaba, sino á los símbolos de un espíritu universitario medieval é inquisitorial, á los supervivientes de una época muerta, que se empeñaban en mantener métodos arcaicos de enseñanza. Y sobre todo, la có-

lera de los estudiantes se dirigía contra el fuero académico, contra una jurisprudencia bárbara, que constituía un sarcasmo en los tiempos actuales.

»Enterado de lo que pasaba en Coimbra, el gobierno publicó un decreto cerrando la Universidad *sine die*. Inmediatamente se substanciaron procesos académicos, porque era preciso dar satisfacción al orgullo maltrecho de los maestros injustos, porque era necesario encontrar á los cabezas de motín, porque era indispensable sacrificar víctimas en aras de Minerva ofendida. Una comisión, compuesta de más de trescientos estudiantes, vino á Lisboa á hacer saber al Parlamento y al gobierno la verdad de lo ocurrido, á pedir que se adoptasen desde luego las medidas que se juzgasen pertinentes para normalizar la vida universitaria, siguiendo las clases y evitando para lo porvenir graves conflictos.

»No era atendible en todos sus puntos la demanda de los estudiantes, pero el gobierno debía oírlos al menos, y no responder, como respondió, que no trataba con insurrectos. Las declaraciones que hizo en el Parlamento y en nombre del gobierno el ministro de Obras públicas, que lo es á la vez de Instrucción pública, no eran para satisfacer á nadie, y hubieran levantado, sin duda alguna, una tempestad de protestas si en aquel día é instante los ilustres diputados de todas las oposiciones no hubieran estado, como estuvieron, completamente distraídos.

»Los estudiantes llenaban las tribunas, y una sola palabra de protesta, una sola palabra que en su defensa hubiera salido de los bancos de la oposición, coreada por las tribunas, hubiera dado en tierra con el gobierno. La palabra no se pronunció, y tanto monárquicos como republicanos escu-

charon impasibles las increíbles declaraciones del gobierno. La cuestión pudo ser solventada en las Cortes, y no lo fué.

III

»¿Se encontrarían los supuestos cabezas de motin?

»Cierto que sí, porque el gobierno así lo quería y lo necesitaba. Desde el principio afirmó que el conflicto universitario era una maquinación republicana, y sus auxiliares del partido católico agregaron que era una maniobra hecha de acuerdo con la masonería. Al punto se vió que los cabezas de motin resultarían forzosamente republicanos, que los procesos serían *procesos de tendencia, procesos políticos*, para purgar la Academia de los que con mayor prestigio mantenían los ideales democráticos. Las actuaciones se llevaron secretamente, conforme permite el anacrónico fuero académico, y un día aparecieron lanzados de la Universidad *siete estudiantes*, unos por dos años y otros por uno sólo.

»¿Cómo se demostraba su culpabilidad? En el Parlamento, el diputado republicano Joao de Meneses pidió copia de la causa académica; pero fué como si no la pidiese. El gobierno hizo oídos de mercader.

»Prodújose entonces en todo el mundo escolar portugués un movimiento de solidaridad. Los estudiantes de todas las escuelas superiores abandonaron las aulas, prometiendo no volver hasta tanto fuese levantada la excomunión á los siete réprobos de Coimbra. La huelga fué total en la Universidad,

y el gobierno, que había dicho y prometido que la mantendría abierta, amenazando á los estudiantes que no entrasen en las clases con la pérdida de curso, la mandó cerrar de golpe y porrazo.

»También se declararon en huelga los alumnos de los Liceos; pero el movimiento en éstos fué de corta duración. Los padres y las madres iban á acompañar á sus hijos á las aulas, y aunque las criaturas protestaban de sus sentimientos de solidaridad espiritual con sus camaradas más viejos, no tuvieron más remedio que entrar.

»La huelga académica contó con las simpatías y los aplausos del país entero, y en la prensa sólo encontró hostilidad este hermoso movimiento por parte de los periódicos del gobierno. Los profesores de las diferentes escuelas, en lugar de entristecerse por el cierre de las clases, se restregaron las manos de gusto, cual burócratas en feria.

»No recelaron siquiera que se les empolvase el cerebro por falta de servicio. No les quitó el sueño el ver comprometidos los intereses de toda una generación escolar, de toda una juventud á la que tienen el deber de preparar para las grandes batallas de la vida. Y es que, por regla general, esos catedráticos van á las aulas como escribientes á la oficina, y es que, por regla general, explican como papagayos que han aprendido una lección de palabras y las repiten. Tienen por lo común como ideal cobrar la nómina al final de cada mes y prepararse á la jubilación al cabo de cierto número de años.

»Lo cierto es que los profesores abandonaron todas sus obligaciones, se conformaron muy á gusto con la huelga y no hicieron nada por que terminase. Si en los comienzos mostraron algún interés fué para que durase todo lo posible, para que les

librase de la carga insoportable de desasnar rapaces.

»Y las escuelas continuaron cerradas, se paralizó toda la vida académica portuguesa y los directores espirituales de la juventud se resignaron ante el hecho colaborando á la obra disolvente del gobierno. Apenas si algunos de ellos, temiendo verse privados de los derechos de examen, dirigieron sus miradas al ministerio y extendieron sus manos pedigüeñas.

»Tampoco la prensa, en términos generales, tomó á pechos la causa de los estudiantes, y cuando vió que el gobierno abordaba resueltamente la cuestión contra toda justicia, pasó á otro asunto, sirvió de indirecta manera los planes ministeriales por la forma más eficaz, por la de guardar silencio y no exponer sus claras, definidas opiniones.

»A instigación del gobierno se formó una comisión de padres de familia, que trataron de recoger firmas para un mensaje dirigido al rey pidiendo que volviesen á funcionar las clases ó que se procediese á admitir á examen á los no huelguistas, con el fin de que éstos no perdiesen curso. Fué positivamente una corrupción de los hijos hecha por sus propios padres, fué la degradación de los jóvenes hecha por los viejos, fué el egoísmo más rastroso sofocando los impulsos de los más generosos corazones. Y se nombró rector de la Universidad á un pobre señor sin categoría científica ni literaria, á un semianalfabeto con los cursos de Derecho, hombre prestado por José Luciano de Castro al rey, para llevar á buen término, fuese como fuese, los propósitos del gobierno con relación al conflicto académico.

»Habiendo cesado á fines de Febrero la vida escolar, en Mayo el gobierno consultó á los diversos

claustros sobre si era conveniente proceder en seguida á los exámenes sin más preparación ó si convenia que hubiese aún un nuevo periodo de clases. La Facultad de Derecho respondió que se debía proceder inmediatamente á examinar, y la misma respuesta dió la Facultad de Teología. Las otras Facultades opinaron por un nuevo periodo de lecciones, y tal fué también la opinión de las demás Escuelas Superiores del país, con la excepción vergonzosa de la Escuela Médico-quirúrgica de Porto.

»Declaró entonces el gobierno abierto el periodo de inscripción de matrículas, estableciendo un régimen de cursos libres hasta fines de Julio, para las escuelas que así lo juzgasen conveniente. Cerca de los estudiantes de Derecho se intentó todo, la intimidación y el soborno, para llevarlos al redil. Los profesores que habían pertenecido al tribunal de exámenes salieron á alistar alumnos que se matriculasen, y muchos estudiantes, viendo en esa singular *démarche* de los maestros una promesa tácita de aprobación incondicional, se dejaron catequizar. Por tales procedimientos consiguieron que solicitaran matrícula casi todos los alumnos de la Universidad, conservándose en actitud de intranquencia unos ciento y tantos.

IV

»Parecía lo natural y lo digno y lo justo que normalizada la vida académica, luego al punto viniese el indulto de los siete estudiantes expulsados y la licencia de poderse matricular cuantos por es-

píritu de solidaridad aun no lo hubieren hecho. Se le entregó al rey una instancia firmada por más de trescientos fautores de la huelga pidiéndole un acto de clemencia para sus camaradas víctimas del inquisitorial fuero académico. El rey prometió ese acto de generosidad; pero hasta hoy, aun no ha sido otorgado el indulto. Se dice que Su Majestad, sintiendo de pronto un gran respeto á la Constitución, que nunca respetó, ha hecho saber á su gobierno que no daría el indulto sin previa consulta al Consejo de Estado, como previene la Carta constitucional. Y se espera que el rey vuelva de Pedras Salgadas para hacer uso entonces, de conformidad con la ley, de su munificencia en favor de esos muchachos que no delinquieron, y que un tribunal de profesores, sin oírlos, sin permitirles defenderse, bárbaramente condenó.

»La Academia Real de Ciencias, la Asociación de la Prensa, la Asociación de Periodistas y Hombres de Letras, todo cuanto en Portugal es ó pretende ser un núcleo de intelectuales, un centro de actividad psíquica, todo eso asiste con los brazos cruzados al hecho extraño de que se paralice por simple arbitrio terrorista del gobierno la vida mental de una generación entera, cerrando violentamente las puertas de las escuelas y abriéndolas al cabo de algunos meses con una especie de ganzúa.

»Sólo un catedrático en todo el profesorado portugués mostró interés por la causa de los estudiantes: el gran Bernardino Machado. Como tuviese declarado en una reunión republicana que si las puertas de la Universidad se cerraban para un solo estudiante se cerrarían también para él y se publicase como respuesta el decreto de expulsión de siete escolares, presentó su dimisión de profesor contando *treinta años* de ejercicio.

»Y eso fué todo. Nunca en Europa se produjo un movimiento como este y nunca una causa tan digna y tan simpática tuvo una solución tan degradante.

»El golpe recibido en la cabeza de toda una generación en que el país cifraba sus esperanzas, fué terrible. La juventud despertaba llena de bríos, llena de entusiasmos, gritándonos palabras de gran aliento, de fuerte esperanza, cantando un himno de redención.

»Lo que se hizo contra los estudiantes fué un verdadero crimen; mas no sería justo atribuirlo únicamente al gobierno, á quien impulsó un odio sin dignidad, un odio de reaccionario impenitente: en esa obra colaboraron, ó por estúpida indiferencia ó por inconcebible cobardía ayudaron más ó menos á la dictadura, cuantos en Portugal invocan el título de intelectuales...»

Así habló mi ilustre amigo Brito Camacho; y si sus palabras están impregnadas de pesimismo, es, sin duda, por el dolor de la jornada perdida, y acaso también por la creencia de que sólo diciendo lo que se estima ser la verdad resulta posible regenerar á los pueblos...

INRI

El rey y «Le Temps»

I

Un día del mes de Noviembre de 1907, nos sorprendió *Le Temps*—y eso que en punto á ver estampados juicios falsos y absurdos respecto de Portugal, nos tiene la prensa europea curados de espanto—con la publicación de las declaraciones del rey don Carlos. Así, ni más ni menos: un monarca que juró la Carta constitucional, que en la apariencia es soberano á la moda liberal y parlamentaria y no á la moda turca ó marroquí, descendiendo á la arena pública y hablando como cualquier *politicien*, cual jefe de partido y no cual jefe de Estado, de sus ideas, de su programa, de sus planes, de su mayoría, con alarde increíble de sus actos de poder personal.

Ya tenía yo barruntos de esta entrevista, que resultó sensacional, que produjo ruido enorme en toda Europa y escándalo inaudito en todo el pueblo portugués. Me lo había dicho José Galtier, el distinguido redactor de *Le Temps*, á su paso por Ma-

drid, de vuelta de Lisboa. Me había contado los términos de su conferencia con don Carlos I de Braganza, y era tan insólito lo que refería, que me dejó perplejo y turulato. Mi asombro, casi lo calificaría de espanto, se engendraba en las siguientes causas fundamentales: primera, la de no poder imaginar que el rey hablase de cosas de tanta substancia, á las que no mostró nunca una gran inclinación, abstraído como se halla constantemente por graves preocupaciones de los deportes más en moda, sin que se las hubiesen sugerido; segunda, la de abrigar, no sé si el temor ó la esperanza, de que *Le Temps* sería rectificado, aun siendo como tenían que ser auténticos sus informes, en cuanto en alto lugar recobrasen la razón perdida momentáneamente y comprendieran el daño inmenso, irreparable que con ello causaban á la monarquía.

También yo hablé con el rey, pero no en 1907, sino en 1904, no ejerciendo de presidente Juan Franco, que necesita de regias defensas, sino Hintze Ribeiro, que no las necesitaba, no de hondos y graves problemas de política, que me fueron prohibidos antes de trasponer los umbrales de Palacio, sino de futilidades mundanas. Dedicué largo espacio á contar cómo me procuré la entrevista; á presentar á los personajes, ministros y generales que encontré en la antecámara real; á describir el *Paço das Necessidades*, que es bastante vulgar; á trazar la silueta física y moral de don Carlos, hablando incluso del oceanógrafo y del pintor, pero no pude escribir más que unas cuantas líneas, y eso que estiré y estiré su conversación. Todo lo que brotó de sus augustos labios, cabría muy bien en el borde de un papel de fumar, y pasé por todos los colores del iris para vestir y adornar aquella interviú. ¡Y ahora, sin preámbulo ninguno, sin dar

una pincelada siquiera al cuadro, sin decorado ni adorno, como quien redacta un *rapport* oficial, larga *Le Temps* párrafos en letra menuda de prosa real! ¡Imposible! Hago todos los honores que le son debidos al talento, al numen, al *savoir faire* periodístico de mi cofrade, pero por lo mismo, creo que de ser únicamente suya la paternidad del artículo, hubiera dado M. Galtier color y vida á la entrevista, ambiente de realidad á la palabra del soberano. Allí había un consuetista, un apuntador nada desinteresado ni imparcial. Y en virtud de mi conocimiento anterior del alma del confesado, deduzco y sostengo que el redactor del gran diario oportunista tuvo la honra de ver al rey—eso ni se discute—, pero la honra no menor de que le recitasen un papel escrito, visto y refrendado por el Maese Pedro del retablo dictatorial, que no quería exponerse á los ardores de la improvisación. Y he ahí explicado el por qué nadie, ni nunca, rectificó á *Le Temps*.

Esa es la gravedad de lo que Galtier rotulaba, y hacía muy bien, *Déclarations de S. M. Carlos 1^{er}*, como si dijéramos un discurso de la Corona, dirigido á Europa, para que Europa quedase notificada de que en pleno siglo XX hay un soberano, un príncipe de la comunidad internacional que rasga la Constitución, que renuncia á sus prerrogativas de irresponsable, y que cual monarca absoluto, de una nueva forma de absolutismo—degradante para el pueblo que la consiente—no prevista en los tratados de Derecho público ni conocida en las realidades de la vida política europea, se declara único autor de la dictadura de su valido, escudo de su gobierno, compañero en andantes arbitrariedades de Juan Franco. El que abdica de la irresponsabilidad constitucional; el que con tan singular gesto

se desentiende de lo que llamó Max Nordau «las mentiras convencionales de la civilización», que servían, ante todo, para resguardar de los actos vindicadores del furor popular á las testas coronadas, entra de lleno en el mundo de los demás mortales, y se somete consciente ó inconscientemente á sus fracasos y desastres. Al partirse en mil pedazos el cachivache de antaño que se denominaba *el derecho divino de los reyes*, éstos perdieron muchos privilegios, pero en cambio ganaron la tranquilidad de abroquelarse tras la ficción de su gobierno responsable. Don Carlos se desciñe esa coraza, se desampara de esa defensa, y se olvida de que la otra, la rancia, la mohosa del derecho divino, es de una resurrección imposible. Bien está: desde el día 14 de Noviembre de 1907, en que *Le Temps* publicó la sensacional interviú, existe un rey en Europa que se ofrece voluntariamente con sus ideas de partidario á los golpes de la crítica universal, ni más ni menos que un tenor con sus trinos ó una bailarina con sus piruetas.

II

Y voy á traducir con rigurosa fidelidad, salvo en lo de acomodar á la construcción castellana la prosodia y la sintaxis francesa, toda la interviú célebre, *histórica*, al frente de la cual debía figurar como en la promulgación de las leyes: «A todos los que la presente vieren y entendieren», y á cuyo pie estamparse el *fecit* de Juan Franco. Conste que si añadido alguna palabra no trunca el sentido y es para la mejor inteligencia del original:

«En vano buscaba discretas transiciones. El rey me ahorró el trabajo suprimiendo rodeos. Desde las primeras palabras comprendí que le era grato á Su Majestad entrar de rondón en el candente problema de actualidad. No me cabe duda de que su propósito deliberado era el de confiar á *Le Temps* declaraciones que el monarca juzga útil que conozca su país. Yo las transmitiré, pues, con toda exactitud, procurando que no pierdan nada de su concisión ni de su energía.»

Galtier, para que nadie dude de que habla el rey—ociosa precaución—, pone todo lo que sigue entre comillas. Es don Carlos de Braganza el que se adelanta á las candilejas del gran escenario mundial, y recita ó dice:

«Ya sé, señor mío, que usted ha visto á estas horas mucha gente. Ya sé que ha celebrado numerosas interviús. Conoce usted la cuestión, y habrá podido hacerse cargo de que todo está en calma en Lisboa, como en el reino entero. Son únicamente los politicastros los que se agitan, y proceden con lógica desde su punto de vista—añade el rey sonriéndose—. Se discute mucho, se mueve ahora mucho ruido, lo mismo que cuando estaban las Cámaras abiertas.»

»En los postreros días de las Cortes, la situación era absolutamente imposible. Hacía falta que el *gachis*—no hay otra palabra que designe el hecho—concluyese de una vez. Aquello no podía durar. Ibamos Dios sabe dónde. Y entonces otorgué á M. Franco los medios de gobernar. Se habla de su dictadura, pero se olvida que los demás partidos, los que gritan y vociferan, me habían pedido también la dictadura. Para concederla, exigía yo garantías suficientes. Tenía yo necesidad de una voluntad sin desmayos que supiese conducir á tér-

mino feliz mis ideas. M. Franco era el hombre que yo buscaba. Lo presentí desde mucho tiempo atrás. Al llegar el momento oportuno lo llamé. Su fuerza está en que tiene fe en sí mismo, en su estrella; y á las horas de crisis esa confianza es de una virtualidad insustituible. Su inteligencia iguala á su querer; es mucho más listo de lo que algunos se figuran.

»El y yo estamos de acuerdo, completamente de acuerdo. Trabajamos en común. Posee toda mi confianza. Y al revés de lo que se propala por ahí, atribuyéndome intenciones que no puedo abrigar, pienso mantenerle. Estoy satisfechísimo de él. *Esto marcha*. Y esto durará; es preciso que dure para bien del país. Haremos las elecciones en el instante oportuno, sin obedecer á los apremios, á las conminaciones que se nos dirigen. Estamos seguros de lograr la mayoría parlamentaria. El país aprobará la política de M. Franco. Y por añadidura nivelaremos los presupuestos y enjugaremos el déficit.

»En todas las naciones, para hacer una revolución, lo primero es tener al ejército. Pues bien; el ejército en Portugal vive sumiso á la Constitución, es fiel á su rey y lo tendré siempre lealmente á mi lado. La mayoría de los oficiales son camaradas míos: juntos servimos y aprendieron á conocerme. No siento ni la sombra de duda acerca de su fidelidad.

»Todo lo que emprendí, todo lo que hago al presente, tiene por finalidad única el interés de mi país. Claro está (el rey sonríe) que me sería más grato que *me dejasen tranquilo*. Pero yo no esquivo nada, me mantengo en mi puesto.

»Conozco de sobra á mi país; me sé de memoria mi tablero electoral al cabo de diez y ocho años de reinado. Portugal tiene necesidad de reposo; tra-